

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 089-2012

2 08 de octubre de 2012. Observaciones aplicadas

3 **ACTA No. 088-2012**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO OCHENTA Y OCHO GUION DOS MIL DOCE, CELEBRADA
5 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA,
6 CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES CUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, A LAS DIECIOCHO HORAS,
7 EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente
10	López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
11	Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria
12	Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
13	Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
14	Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Vocal I
15	Morales Morera Nazira, M.Sc.	Vocal II
16	Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III

17 **MIEMBROS AUSENTES**

18	Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
----	------------------------------------	----------------

19 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente.

20 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

21 **ORDEN DEL DÍA**

22 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

23 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

24 **2.1** Audiencia a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada para presentar las muestras para el
25 obsequio de la Asamblea de marzo 2013.

26 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 087-2012.**

27 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería.**

28 **4.1** Aprobación de pagos y transferencias.

29 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos pendientes por resolver.**

30 **5.1** Decidir pago de las obras de la Finca de Cartago.

31 **5.2** Informe de avance sobre Formación Profesional, Educación y Empleabilidad.

32 **5.3** Plan de Trabajo de la Comisión de Orientación.

- 1 **5.4** Solicitud de declaratoria de "interés profesional" del Encuentro Nacional de Educación
2 Especial.
- 3 **5.5** Solicitud de informe de la Regional de Heredia al señor Juan José Garita.
- 4 **5.6** Solicitud de inducción para los nuevos miembros de la Junta Regional de Heredia.
- 5 **5.7** Escrito del señor Gilmar de Jesús Ruiz Barquero sobre coordinación con el MEP respecto a
6 nombramientos.
- 7 **5.8** Acta Extraordinaria 26-2012, de la Asamblea Regional de Puntarenas.
- 8 **5.9** Solicitud de explicación acerca del actuar de personal de Auditoría en la Asamblea
9 Regional de San José.
- 10 **5.10** Cancelación por diferencia en área de construcción de la casa del guarda en el Centro
11 Recreativo de San Carlos.
- 12 **5.11** Aprobación de módulos de resolución alterna de conflictos.
- 13 **5.12** Orden del día Asamblea General Extraordinaria Octubre de 2012.
- 14 **ARTÍCULO SEXTO: Correspondencia.**
- 15 **A- Asuntos de Resolución.**
- 16 **A-1** Solicitud de revocatoria de la asignación hecha por la Regional de Alajuela acerca del
17 Colegiado Distinguido.
- 18 **A-2** Informe de la Auditoría relacionado con la Asamblea Regional de Puntarenas, realizada el
19 12 de setiembre del 2012.
- 20 **A-3** Solicitud de la Regional de San José para que se le explique el contenido del acuerdo 16,
21 tomado en la sesión 079-2012 de la Junta Directiva.
- 22 **A-4** Nombramiento del puesto de Auxiliar de Fiscalía, para la Regional de San José.
- 23 **A-5** Solicitud de la Sra. Ileana Cubero Aguilar para ayuda económica para participar en
24 certamen de pintura en Cusco Perú.
- 25 **A-6** Solicitud de la Junta Regional de Pérez Zeledón para contratar conjunto musical para
26 Encuentro Regional de Docentes de Educación Preescolar.
- 27 **A-7** Contratación de la Sra. Karol Picado Arguedas, para labores de limpieza en la oficina de
28 Colypro en Pérez Zeledón.
- 29 **A-8** Solicitud de ayuda para la organización del Encuentro Nacional del Festival Estudiantil de
30 las Artes.
- 31 **A-9** Renuncia de la Sra. Jenny Vega Sánchez al puesto de Secretaria de la Junta Regional de
32 Coto.

1 **A-10** Solicitud de Asamblea Extraordinaria.

2 **B- Asuntos Informativos.**

3 **B-1** Informe sobre levantamiento de suspensión a colegiados.

4 **B-2** Fechas de sesión de la Junta Regional de San José.

5 **B-3** Cuadro de pago de viáticos y kilometrajes autorizados por Dirección Ejecutiva.

6 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.**

7 **7.1** Cantidad de sesiones de Junta Directiva. (Prosecretaría) (Verbal).

8 **7.2** Traslado de informes en acuerdos de las Juntas Regionales para las publicaciones dirigidas
9 al Departamento de Comunicaciones. (Prosecretaría de Junta Directiva) (Verbal).

10 **7.3** Cambio de fecha del seminario "Como lograr Juntas Directivas que mejoren resultados"
11 para el 18 de octubre, invitación de la empresa Van Der Leer. S.A. (**Presidencia**)

12 **7.4** Acta de la Dirección General de Tributación, sobre la Renta. (Presidencia).

13 **7.5** Nombramiento del Representante del Colegio ante la Fecoprou para participar al puesto
14 del Conesup. (Presidencia).

15 **7.6** Observaciones Asamblea de San Carlos y traslado Sede San José. (Vocalía III).

16 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

17 **8.1** Compras:

18 **8.1.1** Alimentación para actividad del colegiado distinguido de Guápiles

19 **8.1.2** Renovación por un año de 80 cuentas de correo electrónico con el servicio Google
20 apps.

21 **8.1.3** Alimentación Asamblea Regional de Turrialba.

22 **8.1.4** Remodelación restaurante Centro de Recreo de Alajuela.

23 **8.2** Dictamen Comisión de valoración de puestos.

24 **8.3** Informe sobre Programa de Estudio "Educación para la afectividad y la sexualidad
25 integral".

26 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos de Fiscalía.**

27 **9.1** Incorporaciones.

28 **9.2** Informe de retiros.

29 **9.3** Aclaración de incorporación.

30 **ARTÍCULO DECIMO: Asuntos Varios.**

31 Tienen el espacio para varios, los siguientes puestos:

32 **Dirección Ejecutiva** _____.

- 1 **Vicepresidencia** _____.
- 2 **Fiscalía** _____.
- 3 **Vocalía I** _____.
- 4 **Prosecretaría** _____.
- 5 **Asesoría Legal** _____.

6 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

7 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
8 presentes los miembros antes mencionados. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas
9 Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

10 El señor Presidente informa que la M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, se encuentra
11 ausente, por motivo de fallecimiento de su madre el día de ayer miércoles 03 de octubre de 2012.

12 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a aprobación:

13 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, externa que no viene dentro del orden del día
14 dos documentos: una nota que recibió el día lunes por parte de la Comisión de Jubilados,
15 la cual no pudo leer, misma que consiste en una invitación para el día 19 de octubre de
16 2012 para la celebración del "Día del Jubilado del Colegio", donde la Junta Directiva es la
17 dedicada de un partido de fútbol, lo cual considera se debe de ver hoy en algún
18 momento.

19 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, informa que ese documento apenas entró el día de
20 ayer y no lo puede poner dentro de este orden del día.

21 La señora Secretaria, indica que a su persona se lo entregaron el día lunes 01 de octubre
22 de 2012.

23 Agrega que el otro documento ya había sido incluido por la Sra. Nury Barrantes Quesada,
24 Encargada de la Unidad de Secretaría, en la agenda del lunes 01 de octubre de 2012, con
25 respecto a la invitación remitida por la Federación de Colegios Profesionales Universitarios
26 de Costa Rica y al respecto la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, había solicitado una
27 aclaración.

28 El señor Presidente, indica que con respecto a este punto no hay problema ya que lo
29 puede incluir dentro de un punto vario y realiza la aclaración respectiva.

30 La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, expresa que tiene una propuesta de modificación del
31 orden del día de hoy, ya que le preocupa mucho el que la Junta Directiva esté
32 aprobando, últimamente ordenes del día muy extensas, a sabiendas que no se van a

1 cumplir y el lunes pasado se indicó que se trasladara para la sesión de hoy los puntos que
2 quedaron pendientes.

3 Añade que desconoce si se está volviendo costumbre el salir muy tarde, pero los puntos
4 de la Fiscalía y la Dirección Ejecutiva es obligación que se tengan que ver, y esto está
5 haciendo que las últimas sesiones se levanten a las 10:25 p.m., 10:20 p.m., por lo que su
6 persona, a pesar de que es la que vive más cerca, terminan acostándose a las 12:00 p.m.
7 ó 12.30 p.m. mientras prepara todo lo del día siguiente y no se imagina los compañeros de
8 Junta Directiva que viven más lejos.

9 Por lo anterior, procedió a revisar y comparar las últimas agendas para realizar la siguiente
10 propuesta del orden del día:

11 **ORDEN DEL DÍA**

12 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

13 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

14 **2.1** Audiencia a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada para presentar las muestras para el
15 obsequio de la Asamblea de marzo 2013.

16 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 087-2012.**

17 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería.**

18 **4.1** Aprobación de pagos y transferencias.

19 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

20 **5.1** Compras:

21 **5.1.1** Alimentación para actividad del colegiado distinguido de Guápiles

22 **5.1.2** Renovación por un año de 80 cuentas de correo electrónico con el servicio Google apps.

23 **5.1.3** Alimentación Asamblea Regional de Turrialba.

24 **5.1.4** Nombramiento colaborador Finca Recreo Brasilito.

25 **5.1.5** Publicación traslado de oficina San José.

26 **5.1.6** Texto Revista Actualidad.

27 **5.2** Dictamen Comisión de valoración de puestos.

28 **5.3** Informe sobre Programa de Estudio "Educación para la afectividad y la sexualidad
29 integral".

30 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**

31 **6.1** Incorporaciones.

32 **6.2** Informe de retiros

1 **6.3** Aclaración de incorporación.

2 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos pendientes por resolver.**

3 **7.1** Decidir pago de las obras de la Finca de Cartago.

4 **7.2** Plan de Trabajo de la Comisión de Orientación.

5 **7.3** Solicitud de declaratoria de "interés profesional" del Encuentro Nacional de Educación
6 Especial.

7 **7.4** Solicitud de informe de la Regional de Heredia al señor Juan José Garita.

8 **7.5** Solicitud de inducción para los nuevos miembros de la Junta Regional de Heredia.

9 **7.6** Acta Extraordinaria 26-2012, de la Asamblea Regional de Puntarenas.

10 **7.7** Solicitud de explicación acerca del actuar de personal de Auditoría en la Asamblea
11 Regional de San José.

12 **7.8** Cancelación por diferencia en área de construcción de la casa del guarda en el Centro
13 Recreativo de San Carlos.

14 **7.9** Orden del día Asamblea General Extraordinaria Octubre de 2012.

15 **ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia.**

16 **A- Asuntos de Resolución.**

17 **A-1** Renuncia de la Sra. Jenny Vega Sánchez al puesto de Secretaria de la Junta Regional de
18 Coto.

19 **B- Asuntos Informativos.**

20 **B-1** Informe sobre levantamiento de suspensión a colegiados.

21 **B-2** Fechas de sesión de la Junta Regional de San José.

22 **B-3** Cuadro de pago de viáticos y kilometrajes autorizados por Dirección Ejecutiva.

23 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos de Directivos.**

24 **9.1** Cantidad de sesiones de Junta Directiva. **(Prosecretaría) (Verbal).**

25 **9.2** Traslado de informes en acuerdos de las Juntas Regionales para las publicaciones dirigidas
26 al Departamento de Comunicaciones. **(Prosecretaría de Junta Directiva) (Verbal).**

27 **9.3** Cambio de fecha del seminario "Como lograr Juntas Directivas que mejoren resultados"
28 para el 18 de octubre, invitación de la empresa Van Der Leer. S.A. **(Presidencia)**

29 **ARTÍCULO DECIMO: Asuntos Varios.**

30 **10.1** Invitación Fecoprou.

31 **10.2** Solicitud de Aclaración

32 **10.3** Justificación de Ausencia.

1 **10.4** Oficio PRES CLP-087-2012.

2 La señora Secretaria, sugiere además definir prioridades con el tiempo y aplicar lo
3 externado por el señor Presidente en su momento a fin de conocer los documentos más
4 antiguos aplicando el criterio "primero en tiempo, primero en derecho" y los puntos que
5 por factor tiempo no puedan ser analizados se incluyan en la agenda del próximo lunes 08
6 de octubre de 2012, teniendo la medida que se anoten con el tiempo real, ya que
7 personalmente considera ilógico el estar sacando puntos del orden del día, ya que en
8 realidad no se tiene el tiempo definido para conocerlos.

9 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que les cuenta mucho montar la agenda y se
10 hace una discriminación de puntos y se sacan algunos; y no puede ser que tácitamente se
11 saquen algunos puntos ya que hay asuntos urgentes que deben de ser analizadas. Por lo
12 anterior la agenda está confeccionada de esa manera.

13 Comenta que más bien solicitó a la Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad
14 de Secretaría, sacar algunas cosas que no son de carácter urgente. Sin embargo si se
15 continúa realizando las cosas así se seguirá con un acumulado de un montón de cosas.

16 La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, sugiere ver los puntos con mayor antigüedad, ya que
17 sería lo lógico.

18 Conocido el orden del día la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

19 **ACUERDO 01:**

20 **Aprobar la propuesta de orden del día presentado por la M.Sc. Magda Rojas Saborío,**
21 **Secretaria de Junta Directiva./ Aprobado por seis votos a favor y dos votos en contra./**
22 **Comunicar a la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria./**

23 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, sale de la sala al ser las 6:18 p.m.

24 **ACUERDO 02:**

25 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL**
26 **QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA**
27 **087-2012./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE**
28 **DIRECCION EJECUTIVA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALIA./ ARTÍCULO SETIMO:**
29 **ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTICULO OCTAVO: CORRESPONDENCIA./ ARTICULO**
30 **NOVENO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTICULO DECIMO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO**
31 **POR CINCO VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA./**

32 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, ingresa a la sala al ser las 6:23 p.m.

1 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

2 **2.1** Audiencia a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada para presentar las muestras para el
3 obsequio de la Asamblea de marzo 2013.

4 Al ser las 6:24 p.m. el señor Presidente autoriza el ingreso de la M.Sc. Lorena Miranda
5 Quesada, Jefa del Departamento de Comunicaciones y la Sra. Carla Arce Sánchez,
6 Asistente del Departamento de Comunicaciones del Colegio.

7 La M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefa del Departamento de Comunicaciones, saluda a
8 los presentes y presenta varias muestras de artículos, a fin de que la Junta, autorice el
9 proceso de compra para el obsequio que el Colypro estará brindando a los colegiados
10 que asistan a la Asamblea General Ordinaria de marzo 2013.

11 Menciona que el presupuesto disponible es de veintidós millones de colones netos
12 (¢22.000.000.00) y el costo unitario de las muestras oscilan entre los cuatro mil y cinco mil
13 colones netos por unidad.

14 Los señores miembros de Junta Directiva proceden a ver y analizar los diferentes artículos
15 promocionales, por lo que someten a votación la siguiente lista de artículos:

16	ARTICULO	VOTOS
17	SILLA ROJA	6
18	RELOJ CANTIMPLORA	0
19	LIBRETA ESTUCHE	1
20	LIBRETA CARTON	1
21	BOTELLA AGUA VERDE	0

22 Conocido los diferentes artículos promocionales, la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 03:**

24 **Autorizar a la Dirección Ejecutiva para que proceda con el proceso de compra del**
25 **obsequio que se brindará en la Asamblea General Ordinaria de marzo 2013, el cual**
26 **corresponde a una silla, según la decisión de la Junta Directiva, de conformidad con las**
27 **muestras presentadas por el Departamento de Comunicaciones./ Aprobado por ocho**
28 **votos./ Comunicar al Departamento de Comunicaciones y a la Dirección Ejecutiva./**

29 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 087-2012.**

30 Sometida a revisión el acta 087-2012, después de analizada el acta y de acuerdo a las
31 observaciones de la Auditoría Interna, la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

32 **ACUERDO 04:**

1 Trasladar a la Asesoría Legal la observación al punto 5.3 realizada por la Auditoría Interna
2 para que sea tomada en cuenta por dicha la Asesoría para la confección del Manual de
3 las Asambleas Regionales. Se transcribe dicha observación:

4 “En el punto 5.3 se indica que se debe contar con un protocolo de lo que se debe hacer
5 en ciertos casos en las Asambleas, observación: se reitera recomendación del CAI CLP
6 6812 de fecha 10 de setiembre, 2012 en la que se indicó al respecto de dudas de
7 procedimientos de Asambleas: “(...)Este tipo de asuntos es bueno aclararlos, con el fin de
8 que en las Asambleas no se incurra en errores de procedimiento que pueden llevar a la
9 nulidad de las mismas, con los correspondientes costos administrativos, legales y
10 financieros para el Colegio(...).” También se señala, entre otros aspectos: “(...)se observa
11 que se carece de un procedimiento a seguir, puesto que los asesores que se encuentren
12 ese día ahí, pueden ser objeto de consulta por los colegiados, así mismo, se designa a un
13 abogado como asesor de asamblea, que tradicionalmente se ha utilizado para
14 consultas individuales, pero no hay nada que establezca que solo éste deba contestar a
15 los colegiados, ni siquiera está establecido que deba haber un abogado de asamblea,
16 eso se ha hecho por costumbre; por lo que para efectos de orden se carece de regulación
17 sobre lo relacionado con el procedimiento de consultas de los colegiados vía políticas de
18 Junta directiva o vía Reglamento del Colegio(...).

19 El oficio citado solo se dio por recibido, por lo que respetuosamente, se reitera
20 recomendación de considerar en forma oportuna las recomendaciones de esta Auditoría
21 que tratan de actuar a nivel asesor y preventivo.”./ Aprobado por ocho votos./
22 Comunicar a la Asesoría Legal y a la Auditoría Interna./

23 **ACUERDO 05:**

24 Aprobar el acta número ochenta y siete guión dos mil doce del primero de octubre de dos
25 mil doce, con las modificaciones de forma hechas. /ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho
26 votos./

27 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería.**

28 **3.1** Aprobación de pagos. **(Anexo 01).**

29 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su
30 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al
31 acta mediante anexo número 01.

1 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta listado de pagos de la cuenta
2 número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta
3 y cinco millones seiscientos setenta y cinco mil novecientos sesenta y cinco colones con
4 noventa y ocho céntimos (¢45.675.965.98), de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del
5 Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ochocientos mil colones netos
6 (¢800.000.00) y de la cuenta número 100-01-002-013773-0 de conectividad del Banco
7 Nacional de Costa Rica por un monto de tres millones quinientos mil colones netos
8 (¢3.500.000.00), para su respectiva aprobación.

9 1- Pago por ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta colones netos (¢142.450.00),
10 por adelanto de viáticos para encuentro con Profesores de Educación Física y Especial 18
11 y 19 de octubre de 2012 en Liberia, Guanacaste. Se toma de Formación Académica
12 Profesional y Personal. El cheque se debe de girar a nombre de LAURA RAMIREZ VARGAS.

13 El pago correspondiente a nombre de la señora Laura Ramírez Vargas, cédula de
14 identidad número 4-109-085, colaboradora del Colegio, por adelanto de viáticos para
15 Encuentro con Profesores de Educación Física y Especial 18 y 19 de octubre de 2012 en
16 Liberia, Guanacaste, requiere aprobación de Junta Directiva, por tanto se toma el
17 siguiente acuerdo:

18 **ACUERDO 06:**

19 **Aprobar el pago por ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta colones netos**
20 **(¢142.450.00), mediante cheque CN1-00062523, a nombre de LAURA RAMIREZ VARGAS,**
21 **cédula de identidad número 4-109-085, por adelanto de viáticos para Encuentro con**
22 **Profesores de Educación Física y Especial a realizarse los días 18 y 19 de octubre de 2012**
23 **en Liberia, Guanacaste./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la**
24 **Unidad de Tesorería, la Jefatura Financiera y al Departamento de Formación Académica**
25 **Profesional y Personal./**

26 2- Pago por cuatrocientos quince mil seiscientos colones netos (¢415.600.00), por adelanto
27 de viáticos para miembros de Junta Directiva y chofer, por concepto de asistencia a la
28 Asamblea Regional de Pérez Zeledón. Autorizado mediante acuerdo 17 del acta 082-
29 2012. El cheque se debe de girar a nombre de YAJAIRA RIOS AGUILAR.

30 El pago correspondiente a nombre de la señorita Yhajaira Ríos Aguilar, cédula de
31 identidad número 2-719-237, colaboradora del Colegio, por adelanto de viáticos para
32 miembros de Junta Directiva y chofer, por concepto de asistencia a la Asamblea Regional

1 de Pérez Zeledón; requiere aprobación de Junta Directiva, por tanto se toma el siguiente
2 acuerdo:

3 **ACUERDO 07:**

4 **Aprobar el pago por cuatrocientos quince mil seiscientos colones netos (¢415.600.00),**
5 **mediante cheque CN1-00062526, a nombre de YAJAIRA RIOS AGUILAR, cédula de**
6 **identidad número 2-719-237, por adelanto de viáticos para miembros de Junta Directiva y**
7 **chofer, por concepto de asistencia a la Asamblea Regional de Pérez Zeledón./ ACUERDO**
8 **FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería, la Jefatura**
9 **Financiera y a la Unidad de Secretaría. /**

10 3- Pago por un millón setenta y ocho mil cuatrocientos colones netos (¢1.078.400.00), por
11 pago de viáticos, hospedajes e imprevistos a miembros del Tribunal Electoral y personal
12 administrativo, por la Asamblea Regional de Pérez Zeledón. El cheque se debe de girar a
13 nombre de STEPHANIE ROSTRAN PORRAS.

14 El pago correspondiente a nombre de la señorita Sthepanie Rostrán Porras, cédula de
15 identidad número 1-1496-760, colaboradora del Colegio, por pago de viáticos, hospedajes
16 e imprevistos a miembros del Tribunal Electoral y personal administrativo, por la Asamblea
17 Regional de Pérez Zeledón; requiere aprobación de Junta Directiva, por tanto se toma el
18 siguiente acuerdo:

19 **ACUERDO 08:**

20 **Aprobar el pago por un millón setenta y ocho mil cuatrocientos colones netos**
21 **(¢1.078.400.00), mediante cheque CN1-00062536, a nombre de STEPHANIE ROSTRAN**
22 **PORRAS, cédula de identidad número 1-1496-760, por pago de viáticos, hospedajes e**
23 **imprevistos a miembros del Tribunal Electoral y personal administrativo, por la Asamblea**
24 **Regional de Pérez Zeledón./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la**
25 **Unidad de Tesorería, la Jefatura Financiera y a la Srta. Sthepanie Rostrán Porras./**

26 4- Pago por doscientos noventa y seis mil colones netos (¢296.000.00), por pago de viáticos
27 e imprevistos a miembros del Tribunal Electoral y personal administrativo, por la Asamblea
28 Regional de Turrialba. El cheque se debe de girar a nombre de STEPHANIE ROSTRAN
29 PORRAS.

30 El pago correspondiente a nombre de la señorita Sthepanie Rostrán Porras, cédula de
31 identidad número 1-1496-760, colaboradora del Colegio, por pago de viáticos e
32 imprevistos a miembros del Tribunal Electoral y personal administrativo, por la Asamblea

1 Regional de Turrialba; requiere aprobación de Junta Directiva, por tanto se toma el
2 siguiente acuerdo:

3 **ACUERDO 09:**

4 **Aprobar el pago por doscientos noventa y seis mil colones netos (¢296.000.00), mediante**
5 **cheque CN1-00062537, a nombre de STEPHANIE ROSTRAN PORRAS, cédula de identidad**
6 **número 1-1496-760, por pago de viáticos e imprevistos a miembros del Tribunal Electoral y**
7 **personal administrativo, por la Asamblea Regional de Turrialba./ ACUERDO FIRME./**
8 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería, la Jefatura Financiera y a**
9 **la Srta. Stephanie Rostrán Porras./**

10 5- Pago por ciento noventa y cuatro mil seiscientos diecinueve colones con noventa
11 céntimos (¢194.619.90), por reintegro del fondo fijo de la Junta Regional de Turrialba. El
12 cheque se debe de girar a nombre de COLYPRO JR TURRIALBA.

13 El pago correspondiente a nombre de la Junta Regional de Turrialba, por reintegro del
14 fondo fijo de la Junta Regional; requiere aprobación de Junta Directiva.

15 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, procede a dar lectura a la nota UT-139-2012
16 de fecha 04 de octubre de 2012, suscrita por la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Encargada
17 de Tesorería y la Srta. Mariela Quesada Picado, Auxiliar de Tesorería, la cual se transcribe:

18 "En la TP 2958, la Junta Regional de Turrialba realizó la compra de 8 tintas en dos tractos ,
19 (facturas #14504 y #470343) por un total de ¢65.070 con las fecha 18/09/2012 y 22/09/2012
20 respectivamente, según indicación vía correo electrónico del Tesorero y Presidente de la
21 JR de Turrialba estas tintas se las llevan para la casa, ya que en la oficina solo hay una
22 impresora y tanto la secretaria, presidente y tesorero requieren imprimir, sin embargo, en el
23 mismo reintegro se encuentran facturas por el pago de Copias y suman un total de
24 ¢43,450, estas indican en el dorso que indican que son copias de informes de presidencia,
25 listas para firmas, cupones de alimentación de Asamblea...

26 Por esta razón, consideramos que se está duplicando el gasto, con la compra de tintas y
27 copias, ya que no es un procedimiento adecuado comprar tintas para uso en las
28 impresoras personales. Por control es recomendable comprar tintas únicamente para
29 impresora asignada por el COLYPRO.

30 Se eleva a Junta Directiva para que se valore la aprobación o no de estas compras."

31 El señor M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, considera que con el equipo de trabajo con el
32 que cuentan actualmente, las Juntas Regionales, este tipo de procedimiento se justifica;

1 ya que cuentan con una secretaria todos los días medio tiempo, tienen una buena
2 computadora e impresora.

3 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, sugiere tomar un acuerdo a fin de indicarles a
4 las Juntas Regionales, que si están realizando este tipo de procedimiento para la compra
5 de tintas que por favor la supriman.

6 Conocida esta nota la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

7 **ACUERDO 10:**

8 **Dar por recibido la nota UT-139-2012 de fecha 04 de octubre de 2012, suscrita por la Licda.**
9 **Silene Barrios Arguedas, Encargada de Tesorería y la Srta. Mariela Quesada Picado,**
10 **Auxiliar de Tesorería, relacionada con la práctica en la compra de tintas que se está**
11 **dando en la Junta Regional de Turrialba para uso externo a la oficina, e indicar a la Junta**
12 **Regional que esta práctica no corresponde y en adelante no se debe cancelar la tinta que**
13 **haya sido utilizada de esa forma. Por otra parte si los informes se están imprimiendo con**
14 **tinta comprada para la oficina y utilizada fuera de ella y además se pagan fotocopias por**
15 **reproducción de esos informes, eso deja en evidencia un procedimiento inadecuado en el**
16 **uso de los fondos del Colegio./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Silene**
17 **Barrios Arguedas, Encargada de Tesorería, a la Srta. Mariela Quesada Picado, Auxiliar de**
18 **Tesorería y a la Junta Regional de Turrialba./**

19 **ACUERDO 11:**

20 **Aprobar el pago por ciento noventa y cuatro mil seiscientos diecinueve colones con**
21 **noventa céntimos (₡194.619.90), mediante transferencia TP-2958, a nombre de COLYPRO JR**
22 **TURRIALBA, por reintegro del fondo fijo de la Junta Regional./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**
23 **por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería, la Jefatura Financiera y a la Junta**
24 **Regional de Turrialba./**

25 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 12:**

27 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de**
28 **Costa Rica por cuarenta y cinco millones seiscientos setenta y cinco mil novecientos**
29 **sesenta y cinco colones con noventa y ocho céntimos (₡45.675.965.98), de la cuenta**
30 **número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de**
31 **ochocientos mil colones netos (₡800.000.00) y de la cuenta número 100-01-002-013773-0**
32 **de conectividad del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de tres millones**

1 **quinientos mil colones netos (¢3.500.000.00). El listado de los pagos de fecha 04 de**
2 **octubre de 2012, se adjunta al acta mediante el anexo número 01./ ACUERDO FIRME./**
3 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura**
4 **Financiera./**

5 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

6 **5.1 Compras:**

7 **5.1.1 Alimentación para actividad del colegiado distinguido de Guápiles. (Anexo 02).**

8 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la solicitud de aprobación de
9 compra para la contratación del servicio de alimentación (cenas) y uso de las
10 instalaciones para 270 personas, en la actividad del Colegiado Distinguido a realizarse el
11 24 de Octubre del 2012 en Guápiles.

12	COMPRA	CANT	DESCRIPCIÓN	1	2
13	174-2012	270	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (CENAS)	1.760.130,00	1.451.200,12
14		PAX	USO DE LAS INSTALACIONES		
15			MONTO TOTAL	1.760.130,00	1.451.200,12
16			MONTO RECOMENDADO	-	1.451.200,12
17			OFERENTES:		
18			#1: INVERSIONES CEIBO DE GUAPILES S.A.		
19			#2: GRUPO HOTELERO SUERRE S.A.		

20 Se adjuntan dos cotizaciones, enviadas por la Junta Regional de Guápiles, revisadas éstas,
21 se realiza la siguiente observación:

- 22 1. La Junta Regional envía solo dos cotización es ya que indican que en la zona solo se
23 cuenta con estos proveedores para realizar esta actividad.
- 24 2. Por otro lado el proveedor GRUPO HOTELERO SUERRE S.A. ofrece el servicio de discomóvil
25 por 4 horas.
- 26 3. El proveedor INVERSIONES CEIBO DE GUAPILES S.A., no brinda el servicio de discomóvil.

27 La Junta Regional de Guápiles recomienda se apruebe dicha compra a GRUPO HOTELERO
28 SUERRE S.A., cédula jurídica número 3-101-130452, por un monto total de ¢ 1.451.200,12, por
29 las siguientes razones:

30 Por presentar el mejor precio

31 Cargar a la partida presupuestaria 5.6.1.2 Actividades culturales, deportivas y recreativas
32 Junta Regional de Guápiles.

1 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, sale de la sala al ser las 7:34 p.m.
2 Conocida la anterior solicitud de aprobación de compra la Junta Directiva acuerda:

3 **ACUERDO 13:**

4 **Aprobar la contratación del servicio de alimentación (cenas) para 270 personas que**
5 **asistirán a la actividad del Colegiado Distinguido a realizarse el 24 de Octubre del 2012 en**
6 **Guápiles, asignándose esa contratación al GRUPO HOTELERO SUERRE S.A., cédula jurídica**
7 **número 3-101-130452, por un monto total de un millón cuatrocientos cincuenta y un mil**
8 **doscientos colones con doce céntimos (¢1.451.200,12). El cheque se debe consignar a**
9 **nombre de este proveedor. Se adjuntan dos cotizaciones y se adjudica a este proveedor**
10 **por presentar un mejor precio. Cargar a la partida 5.6.1.2 Actividades culturales,**
11 **deportivas y recreativas Junta Regional de Guápiles./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por**
12 **siete votos./ Comunicar a Gestión de Compras, a la Junta Regional de Guápiles, a la**
13 **Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

14 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, ingresa a la sala al ser las 7:38 p.m.

15 **5.1.2 Renovación por un año de 80 cuentas de correo electrónico con el servicio Google apps.**
16 **(Anexo 03).**

17 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la solicitud de aprobación de la
18 renovación por un año de 80 cuentas de correo electrónico con el servicio Google Apps
19 for Business y compra de 30 cuentas adicionales por periodo de un año.

20 173-2012

21	COMPRA	CANT	DESCRIPCIÓN	1	2	3
22	80		RENOVACIÓN DE CUENTAS DE			
23			CORREO ELECTRONICO	2.768.205,00	2.657.476,80	3.598.666,50
24			CON EL SERVICIO GOOGLE APPS FOR BUSINESS			
25			30 CUENTAS ADICIONALES			
26			Tipo de cambio 503,31 / 01 de Octubre 2012	\$5.500,00	\$5.280,00	\$7.150,00
27			MONTO TOTAL	2.768.205,00	2.657.476,80	3.598.666,50
28			MONTO RECOMENDADO	2.768.205,00	-	-
29			OFERENTES:			
30			#1: INTEGRATED ENGINEERING SERVICES S.A			
31			#2: LIVE CONNEXUS			
32			#3: INTERNEXO			

1 Se adjuntan tres cotizaciones, enviadas por el Departamento de Tecnologías de
2 Información, verificada estas, se realiza el siguiente análisis:

3 El Departamento de Tecnologías de información recomienda a la empresa INTEGRATED
4 ENGINEERING SERVICES, ya que en cuanto a precio es la segunda mejor oferta de los tres
5 oferentes, con una diferencia de \$220 en cuanto a la oferta superior.

6 Así mismo es la **única** empresa que acepta como forma de pago de contado contra
7 renovación de las cuentas y presentación de factura, a diferencia de las otras dos
8 empresas que requieren el 100% de pago por adelantado para poder brindar el servicio, lo
9 cual tomaría más tiempo el trámite para renovar las cuentas e instalar las adicionales.

10 Garantiza el tiempo para brindar el servicio el mismo día de vencimiento de las cuentas,
11 por lo que se aprovecharía el año actual hasta su fecha de vencimiento e iniciaríamos el
12 nuevo contrato inmediatamente después de ese día

13 Ofrece dentro de sus servicios una charla gratuita de dos horas para los usuarios de las 30
14 cuentas nuevas que nosotros designemos y conozcan la herramienta con mayor detalle
15 Por otro lado, el soporte técnico no tiene costo, en caso de alguna situación imprevista.

16 Por lo que el Departamento de Tecnologías de Información solicita tomar en cuenta la
17 oferta de **INTEGRATED ENGINEERING SYSTEM S.A**, cédula jurídica número **3-101-566354**, por
18 un monto total de **¢ 2.768.205,00 (\$5.500,00)** por las razones indicadas anteriormente.

19 Esta Unidad no emite recomendación de compra y lo presenta a la Junta Directiva para
20 que valore su aprobación.

21 Cargar a la partida presupuestaria 9.1 Área de cómputo.

22 Conocida la anterior solicitud de aprobación de compra la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 14:**

24 **Aprobar la compra de renovación de 80 cuentas de correo electrónico con el servicio**
25 **Google Apps for Business y compra de 30 cuentas adicionales por periodo de un año,**
26 **asignándose la compra a INTEGRATED ENGINEERING SYSTEM S.A. cédula jurídica número 3-**
27 **101-566354, por un monto total de dos millones setecientos sesenta y ocho mil doscientos**
28 **cinco colones netos (¢2.768.205.00). El cheque se debe consignar a nombre de este**
29 **proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por**
30 **recomendación del Departamento de Tecnologías de Información. Cargar a la partida**
31 **9.1 Área de Cómputo./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a Gestión**

de Compras, Departamento de Tecnologías de Información, a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

5.1.3 Alimentación Asamblea Regional de Turrialba. **(Anexo 04).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la solicitud de aprobación de compra para la contratación del servicio de alimentación por la Asamblea Regional de Turrialba a realizarse el 19 de octubre de 2012.

COMPROBANTE	CANT	DESCRIPCIÓN	1	2	3
170-2012	750	ALMUERZOS	2.925.000,00	2.850.000,00	2.887.500,00
	350	REFRIGERIOS EN LA TARDE	490.000,00	350.000,00	752.500,00
		BOTELLAS DE AGUA Y BIDONES	16.880,00	55.000,00	
		SERVICIO DE MENAJE	-	160.000,00	148.000,00
		TRANSPORTE	-	-	
		MONTO TOTAL	3.431.880,00	3.415.000,00	3.788.000,00
		MONTO RECOMENDADO	-	3.415.000,00	-

OFERENTES:

#1: ROSIBEL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

#2: LUIS MARTÍN SOLÍS CAMPOS (CATHERING SERVICE MARLU)

#3: COMPAÑÍA DE SERVICIOS ALIMENTICIOS KLEAVER

ROSIBEL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ incluye en el servicio platos de losa, cubertería, vasos de vidrio, mantelería, cubre manteles

LUIS MARTÍN SOLÍS CAMPOS incluye vajilla de porcelana, cubertería de metal, 15 saloneros que se encargaran de montar y desmontar las mesas, sillas mantelería y cubre manteles y darán servicio de atención a los colegiados.

COMPAÑÍA DE SERVICIOS ALIMENTICIOS KLEAVER vajilla y personal del servicio estilo buffet.

Según análisis, se recomienda adjudicar esta contratación a **LUIS MARTÍN SOLÍS CAMPOS**, **cédula número 3-334-564, por un monto total de ₡3.415.000,00** por las siguientes razones:

- ✓ Por presentar el mejor precio
- ✓ Por recomendación de la Junta Regional pues indican que este proveedor presenta un buen servicio y experiencia en contrataciones anteriores.

Cargar a la partida presupuestaria 5.7.1.5. Asamblea Junta Regional Turrialba.

Conocida la anterior solicitud de aprobación de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 15:

1 **Aprobar la contratación del servicio de alimentación para la Asamblea Regional de**
2 **Turrialba a realizarse el 19 de octubre de 2012 por 750 almuerzos y 350 refrigerios,**
3 **asignándose esa contratación a LUIS MARTIN SOLIS CAMPOS, cédula de identidad número**
4 **3-334-564, por un monto total de tres millones cuatrocientos quince mil colones netos**
5 **(₡3.415.000,00). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan**
6 **tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar un mejor precio y por**
7 **recomendación de la Junta Regional pues indican que este proveedor presenta un buen**
8 **servicio y experiencia en contrataciones anteriores. Cargar a la partida 5.7.1.5 Asamblea**
9 **Anual Junta Regional Turrialba./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar**
10 **a Gestión de Compras, a la Junta Regional de Turrialba, a la Unidad de Tesorería y a la**
11 **Jefatura Financiera./**

12 **5.1.4** Nombramiento Encargado de Finca. **(Anexo 05).**

13 El Lic. Alberto Salas Castro, Director Ejecutivo, da lectura la nota de fecha 03 de octubre
14 de 2012, dirigida a su persona por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefe del Departamento de
15 Recursos Humanos, la cual se transcribe:

16 "A raíz del despido urgente del Encargado de Finca II, en la finca de recreo ubicada en
17 Brasilito, Guanacaste se procedió a buscar a una persona que ocupará el cargo vacante, la
18 idea fue tratar de que fueran personas relativamente conocidas y con disposición de realizar
19 un trabajo arduo y que estuviesen de acuerdo con las condiciones ofrecidas, sin olvidarse de
20 realizar este proceso de forma adecuada, para ello se realizaron entrevistas a dos personas
21 que se han podido observar trabajar, sus actitudes personales, así como que hayan
22 experimentado el trato con nuestros clientes (personas colegiadas). En cuanto a estas dos
23 personas que ofertaron, han laborado para un proveedor subcontratado por nosotros, siendo
24 este caso, servicios de seguridad.

25

A continuación el detalle:

Nombre	Grado Académico	Experiencia	Calf. Entrev. RR-HH	Calf. Entrev. Jefe	Observaciones del Entrevistador
LEONEL VARGAS RODRÍGUEZ	Diploma de 6to. Grado.	Más de 6 años de experiencia como Oficial de Seguridad, y ha realizado labores de reparaciones varias en estructura y zonas verdes.	74	91	Tiene disponibilidad inmediata y por 3 meses se trasladaría solo, para inicios del 2013 instalarse con su esposa y una niña de 9 años.
OSVALDO POVEDA LACAYO	<ul style="list-style-type: none"> • Diploma de 6to. Grado y cursos de: • Manejo de Tonfa y defensa personal. • Servicio al Cliente. • Manejo de disparo y tiro defensivo. 	Más de 10 años de experiencia como Oficial de Seguridad, 4 años en una empresa de instalación de vidrios, además indicó haber trabajado como ayudante de construcción por 2 años.	83	93	Debe dar una semana de preaviso, se trasladaría con su esposa y dos niñas de 3 y 5 años.

Por todo esto se le solicita su colaboración para que sea elevado este comunicado a la Junta Directiva, con el fin de obtener su aval para contratar al señor **OSVALDO POVEDA LACAYO**, cedula **6-288-755**, a partir del 16 de octubre del 2012, con un salario base mensual de **₡ 371.748.85** de acuerdo con la escala salarial vigente, así también el pago de plus por disponibilidad de un 30% con respecto a su salario base."

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 16:

Contratar al señor Osvaldo Poveda Lacayo, cédula de identidad 6-288-755, como Encargado de Finca 2 con Sede en Brasilito, a partir del 09 de octubre de 2012, con un salario base mensual de trescientos setenta y un mil setecientos cuarenta y ocho colones con ochenta y cinco céntimos (₡371.748.85) de acuerdo con la escala salarial vigente, así también el pago de plus por disponibilidad de un 30% con respecto a su salario base./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Recursos Humanos y al interesado./

8.1.5 Traslado oficina San José. (Anexo 06).

1 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que el traslado de la Sede San José
2 del Colypro se encuentra bastante avanzado, además se logró coordinar con el Instituto
3 Costarricense de Electricidad el traslado de la línea telefónica, Internet, entre otras cosas.
4 Añade que el día de hoy se trasladaron varios activos al nuevo edificio, estando previsto
5 iniciar labores en la nueva sede el martes 16 de octubre de 2012.

6 Externa que la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefe del Departamento de
7 Comunicaciones está coordinando realizar una publicación en prensa escrita y la emisión
8 de una pantalla televisiva en Canal 7, Canal 6 y Extra TV, a fin de anunciar el traslado.
9 La información a publicar sería la siguiente:

10 "Traslado Sede San José del Colypro

11 Atención colegiados/as, proveedores y público en general

12 Colypro informa que a partir del martes 16 de octubre, la Sede San José se ubicará en
13 Barrio Don Bosco, en el 5º piso del Centro Corporativo Internacional, 300 sur y 25 este de
14 Pizza Hut, en Paseo Colón.

15 Asimismo, la actual Sede San José permanecerá cerrada el jueves 11 y el viernes 12 de
16 octubre, para realizar la mudanza.

17 Con este cambio brindaremos mayor comodidad y seguridad a quienes nos visitan.

18 Nuevo teléfono: 2539-9700

19 Colypro... mejores profesionales, mejor educación"

20 Conocido el punto anterior la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

21 **ACUERDO 17:**

22 **Aprobar la presentación de pantallas televisivas: tres en Canal 7 en la Edición Matutina de**
23 **Telenoticias, tres en Canal 6 en la Edición Matutina de Noticias Repretel y tres en la Edición**
24 **Meridiana de Extra TV, por un monto de millón seiscientos treinta y cuatro mil setecientos**
25 **sesenta más ciento cincuenta mil colones por concepto de producción de pantalla, para**
26 **un total de un millón setecientos ochenta y cuatro mil setecientos sesenta colones netos**
27 **(¢1.784.760.00). El cheque debe de confeccionarse a nombre de TERRABA**
28 **COMUNICACIONES WCW S.A., el siguiente texto:**

29 "Traslado Sede del Colypro San José

30 Atención colegiados/as, proveedores y público en general

1 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta para consideración de los miembros
2 de presentes borrador realizado por el Departamento de Comunicaciones del Colegio, a
3 fin de publicarlo en la Revista Actualidad Educativa, según el acuerdo 14 tomado en
4 sesión 041-2012, realizada el 14 de mayo de 2012, el cual se transcribe:

5 "ACUERDO 14:

6 Autorizar las publicaciones en las dos ediciones de la Revista Actualidad
7 Educativa, por un monto de quinientos veinticinco mil colones netos (₡525.000.00)
8 cada una, con la condición de que el contenido quede pendiente de aprobar
9 para el caso de la edición de noviembre del 2012. Para la edición de junio 2012, se
10 publicará la conformación de la Junta Directiva con fotografía, así como la
11 integración de los tribunales (Honor y Electoral) 2012-2013./ Aprobado por ocho
12 votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva./"

13 Se transcribe el borrador propuesto por el Departamento de Comunicaciones:

14 "Colypro informa

15 Actualización de títulos universitario en el Colypro

16 Estimados/as profesionales del sector educativo público, privado y subvencionado:
17 La Fiscalía del Colypro conoció acerca del requerimiento solicitado por varios
18 patronos del área de la educación, según el cual se espera que los colegios
19 profesionales certifiquen que la persona colegiada tiene actualizado y
20 reconocido el título o títulos necesarios para efectos de revaloración,
21 recalificación de puestos, ascensos o traslados en propiedad. Dicha condición
22 se establece con fundamento en la resolución DG-331-2011 del 23 de junio de
23 2011 y el oficio GESTION-USD-037-2012 del 23 de abril de 2012, de la Unidad de
24 Gestión de Recursos Humanos, ambos documentos de la Dirección General del
25 Servicio Civil para el caso del sector público.

26 Para agilizar la emisión de una certificación o constancia con
27 datos actualizados Colypro insta a los colegiados, a actualizar su expediente para
28 lo cual la persona interesada debe presentar en las plataformas de servicios de
29 las Sedes de San José o Alajuela, o en las oficinas regionales del Colegio, los
30 siguientes documentos:

- 31 a. Original y copia del título de bachillerato en educación media o su equivalente.
- 32 b. Original y copia de título universitario.

1 c. Certificación de notas universitarias del título correspondiente.

2 d. Si tiene materias convalidadas, también debe presentar el acta de convalidación de la
3 universidad que realizó dicho acto y la correspondiente certificación de materias
4 aprobadas, con sus créditos, notas, periodos, etc., del centro de estudios donde cursó y
5 ganó las materias convalidadas.

6 El trámite de actualización NO tiene ningún costo adicional a lo interno del
7 Colypro; el cual dispone de un plazo de quince días hábiles para emitir la
8 constancia o certificación respectiva.

9 Licda. Alejandra Barquero Ruiz M.Sc. Magda Rojas Saborío
10 Fiscal, Junta Directiva Secretaria, Junta Directiva"

11 Conocido el borrador de publicación anterior la Junta Directiva acuerdo:

12 **ACUERDO 19:**

13 **Publicar en la Revista Actualidad Educativa, el siguiente texto:**

14 **"Colypro informa**

15 **Actualización de títulos universitario en el Colypro**

16 **Estimados/as profesionales del sector educativo público, privado y subvencionado:**

17 **La Fiscalía del Colypro conoció acerca del requerimiento solicitado por varios patronos del**
18 **área de la educación, según el cual se espera que los colegios profesionales certifiquen**
19 **que la persona colegiada tiene actualizado y reconocido el título o títulos necesarios para**
20 **efectos de revaloración de puestos, ascensos o traslados en propiedad.**

21 **Dicha condición se establece con fundamento en la resolución DG-331-2011 del 23 fe**
22 **junio de 2011 y el oficio GESTION-USD-037-2012 del 23 de abril de 2012, de la Unidad de**
23 **Gestión de Recursos Humanos, ambos documentos de la Dirección General de Servicio**
24 **Civil para el caso del sector público.**

25 **Para agilizar la emisión de una certificación o constancia con datos actualizados Colypro**
26 **insta a los colegiados, a actualizar su expediente para lo cual la persona interesada debe**
27 **presentar en las plataformas de servicios de las Sedes de San José o Alajuela, o en las**
28 **oficinas regionales del Colegio, lo siguientes documentos:**

29 **a. Original y copia del título de bachillerato en educación media o su equivalente.**

30 **b. Original y copia del título universitario.**

31 **c. Certificación de notas universitarias del título correspondiente.**

1 **d. Si tiene materias convalidadas, también debe presentar el acta de convalidación de la**
2 **universidad que realizó dicho acto y la correspondiente certificación de materias**
3 **aprobadas, con sus créditos, notas, periodos, etc, del centro de estudios donde cursó y**
4 **ganó las materias convalidadas.**

5 **El trámite de actualización NO tiene costo adicional a lo interno del Colypro; el cual**
6 **dispone de un plazo de quince días hábiles para emitir la constancia o certificación**
7 **respectiva.**

8 **Licda. Alejandra Barquero Ruiz**
9 **Fiscal, Junta Directiva**

M.Sc. Magda Rojas Saborío
Secretaria, Junta Directiva”

10 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de**
11 **Recursos Humanos, al Departamento de Comunicaciones y a la Unidad de Tesorería./**

12 **ACUERDO 20:**

13 **Solicitar a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefa del Departamento de Comunicaciones,**
14 **publicar el texto sobre la actualización de títulos universitarios en el Colypro, aprobado en**
15 **el acuerdo 19 de la sesión 088-2012 del jueves 04 de setiembre de 2012, en el Boletín del**
16 **Colegio de Licenciados y Profesores, cada quince días y se actualice en la página web**
17 **del Colegio./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada,**
18 **Jefa del Departamento de Comunicaciones y a la Dirección Ejecutiva ./**

19 **5.2 Dictamen Comisión de valoración de puestos. (Anexo 08).**

20 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace lectura del Dictamen DICT-COM-SA/01-
21 2012, realizado por el Departamento de Recursos Humanos del Colegio, en el cual se
22 solicita el cambio salarial para el nuevo puesto Auditor Jr, el cual se transcribe:

23 “DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

24 DICT-COM-SAL/01-2012

25 ASUNTO: *Solicitud de cambio salarial, nuevo puesto Auditor Jr.*

26 Considerando que:

- 27 1. El Colegio posee una herramienta de valoración de puestos adquirida el año pasado por
28 la empresa **PriceWaterHouse Cooper**, la cual se debe utilizar para la valoración de puestos
29 nuevos o revisiones integrales de salarios, esto de acuerdo con la política POL-RH13. De
30 nuestra organización.
- 31 2. Que el pasado lunes 24 de setiembre en reunión esta comisión, revisó dos puestos nuevos,
32 el Gestor de Desarrollo Personal del Dpto. FAPP, el cual una vez valorado debe elevarse a

1 Junta Directiva para su aprobación, pues ya inclusive tenemos las ofertas para iniciar la
2 contratación y el de Auditor Jr, puesto que fue creado este año, como parte de la
3 reestructuración de funciones que experimentó el Dpto. de Auditoría Interna al crear la
4 nueva plaza de Secretaria de medio tiempo, motivo por el cual este cargo tiene ahora un
5 requerimiento de mayor tecnicidad, pues su función principal es la elaboración de
6 auditorías de menor complejidad, pero de mucho cuidado y precisión.

- 7 3. Que una vez revisado los factores a medir: conocimientos requeridos, experiencia
8 requerida, ámbito gerencial, supervisión, contactos (personal, grado, personas
9 contactado) solución de problemas, responsabilidad por resultados y autoridad ejercida.
10 Se determinó que era necesario mantener el cargo Gestor de Desarrollo Personal con el
11 mismo salario de los otros puestos homólogos (Gestores Académicos) y realizar un ajuste
12 salarial a Auditor Jr. Por tal motivo se solicita:

13 A- Se realice un ajuste salarial de acuerdo con nuestra escala salarial vigente al puesto
14 "Auditor Jr", a partir del 1 de octubre del 2012, con referencia al nuevo puntaje obtenido
15 en esta nueva valoración, pasando de:

Puntos	Nivel	Salario de Escala Salarial.
313	III	₡ 371.748.85
		Nueva Valoración
459	IV	₡ 500.717.37

16 B- Se asigne el salario de ₡ 793.553.01, de acuerdo con nuestra escala salarial vigente, al
17 puesto "Gestor de Desarrollo Personal", mismo salario que perciben los otros Gestores
18 Académicos del Dpto. de FAPP, ya que son puestos homólogos.

19 ✓ Se anexa cuadro de valoración final.

20 Conocido este Dictamen la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 21:**

22 **Realizar un ajuste salarial de acuerdo con nuestra escala salarial vigente al puesto "Auditor**
23 **Junior", a partir del 01 de octubre de 2012, con referencia al nuevo puntaje obtenido en**
24 **esta nueva valoración, pasando de un salario de trescientos setenta y un mil setecientos**
25 **cuarenta y ocho colones con ochenta y cinco céntimos (₡371.748.85) a un salario de**
26 **quinientos mil setecientos diecisiete colones con treinta y siete céntimos (₡500.717.37)./**
27 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de**
28 **Recursos Humanos y a la Auditoría Interna./**

1 **ACUERDO 22:**

2 **Aprobar la creación del puesto “Gestor de Desarrollo Personal” para el Departamento de**
3 **Formación Académica Profesional y Personal, con un salario base de setecientos noventa**
4 **y tres mil quinientos cincuenta y tres colones con un céntimo (₡793.553.01), mismo salario**
5 **que perciben los otros Gestores Académicos del Dpto. de FAPP, ya que son puestos**
6 **homólogos./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva,**
7 **Departamento de Formación Académica Profesional y Personal y Departamento de**
8 **Recursos Humanos./**

9 **5.3** Informe sobre Programa de Estudio “Educación para la afectividad y la sexualidad
10 integral”. **(Anexo 09).**

11 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia al oficio CLP-0249-09-2012 de
12 fecha 20 de setiembre de 2012, suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del
13 Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, el cual adjunta el informe
14 de análisis del “Programa de Estudio de Educación para Afectividad y la Sexualidad
15 Integral”, el cual se adjunta al acta mediante anexo 09.

16 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sugiere que a este informe se le debería de realizar
17 una síntesis si se desea que el Colegio opine, ya que contiene bastantes puntos, los cuales
18 deben de sintetizarse.

19 Añade que dicho informe debe de analizarlo una sola persona a fin de que identifique
20 qué aspectos más relevantes, debilidades y fortalezas.

21 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, sugiere que sea una sola persona la que
22 analice los diferentes informes que se han realizado con respecto a este tema a fin de que
23 el Colegio cuente con un solo criterio.

24 Añade que este tema es de actualidad, aun cuando ya están aprobados siguen siendo
25 temas de discusión por la resistencia que presenta la iglesia católica, la cual ha
26 manifestado estar en total desacuerdo en este tipo de programas. Considera que la
27 posición que asuma el Colegio, será importante para la opinión pública, pero también
28 depende de cual será dicha posición.

29 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 23:**

31 **Solicitar al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal que contrate**
32 **una persona que conozca del tema sobre afectividad y sexualidad para que analice los**

1 informes realizados por la Comisión de Valores y la Comisión de Orientación, producidos
2 sobre el Programa de Educación para la afectividad y la sexualidad integral y se presente
3 a esta Junta Directiva, el informe para que sea visto en la sesión del jueves 08 de
4 noviembre de 2012./ Aprobado por siete votos a favor y uno en contra./ Declarado en
5 Firme por seis votos a favor y dos en contra./ Comunicar al Departamento de Formación
6 Académica Profesional y Personal, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Recursos
7 Humanos./

8 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**

9 **6.1 Incorporaciones. (Anexo 10).**

10 La Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita la aprobación de cincuenta y un (51)
11 incorporaciones, para la juramentación ordinaria realizarse el jueves 11 de octubre de
12 2012, en las instalaciones del Restaurante Luna Llena, Pérez Zeledón, a las 6:00 p.m. Da fe
13 que estas cincuenta y un (51) incorporaciones, cumplen con los requisitos
14 correspondientes, según las normativas vigentes de incorporaciones.

15 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 24:**

17 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes cincuenta y un (51) personas:**

18	APELLIDOS	NOMBRE	Cedula	Carnet
19	ALVARADO CASTILLO	YENDRY	110230151	054650
20	ALVAREZ BARBOZA	ANA LORENA	106810423	054628
21	ARAYA MARCHENA	WENDY YOHEIDY	603690305	054617
22	BARQUERO MENDEZ	ROSIBEL	602910260	054614
23	BRENES JIMENEZ	MARJORIETH	603090984	054612
24	CABALLERO ALVAREZ	ESTEBAN	110970184	054626
25	CARRANZA NARANJO	LILLIANA PATRICIA	603170755	054616
26	CARRILLO CARRILLO	FREDDY	502970061	054623
27	CASCANTE CALDERON	ABIGAIL	114100224	054622
28	CASTILLO SEGURA	ANA IRIS	112910141	054636
29	CECILIANO CHACON	ALEXANDER	107270129	054631
30	CERVANTES GONZALEZ	VERONICA	112080565	054633
31	CHAVES FONSECA	KARINA	111570457	054647
32	CHINCHILLA SOLIS	ABIGAIL LIZZETH	114140793	054643

1	ELIZONDO ELIZONDO	ROCIO	108930612	054657
2	FERNANDEZ NARANJO	WENDY MARIA	114420810	054654
3	GARCIA CORDERO	WENDY GIOCONDA	119200900	054644
4	GARRO FONSECA	LEONARDO	114020053	054638
5	GONZALEZ SOLIS	REBECA	900950688	054656
6	GOODWIN SOLIS	ROGER	108600959	054653
7	HERRERA GONZALEZ	YESENIA DE LOS A.	110880688	054624
8	HERRERA SAMUDIO	FABIANA	110060305	054620
9	ILAMA SOLORIZANO	RIDERS EDUARDO	109810074	054646
10	JIMENEZ MORA	KATIA	602760286	054611
11	LOPEZ FERNANDEZ	JORLENNY ROCIO	111320766	054621
12	LOPEZ MURILLO	LUCRECIA	110100623	054639
13	MONTES TREJOS	BRIAN	603430286	054610
14	MORA ARGUEDAS	ANA YORLENY	602790709	054618
15	MORA MONGE	KAREN LIMEY	110600155	054632
16	MORALES CERDAS	MARDY	602080029	054608
17	NARANJO GONZALEZ	LUIS EDUARD	114340835	054641
18	NAVARRO GARCIA	MAYELA AURORA	106370119	054630
19	NAVARRO SOLANO	EVELYN CRISTINA	113610510	054655
20	PEREZ CARVAJAL	JOSE FERMIN	603040971	054615
21	PICADO VEGA	BIANCA	111440799	054640
22	REYES MONTERO	GRETTEL	109930936	054629
23	ROJAS ARIAS	CESAR IVAN	112020426	054619
24	SANCHEZ JIMENEZ	ALEXANDER	603380787	054609
25	UGALDE RODRIGUEZ	RAUL ANTONIO	105330425	054658
26	UREÑA FONSECA	JOSE ALBERTO	112130463	054652
27	VALVERDE CORDERO	NANCY VIVIANA	114360081	054637
28	VALVERDE HERNANDEZ	ERICK	111650637	054635
29	VARGAS ALVAREZ	JOHANNA MARCELA	113110771	054642
30	VARGAS ARIAS	ELIAN JOSE	113640333	054648
31	VARGAS CAMPOS	SUSANA MARIA	114800030	054625
32	VARGAS CHAVES	ROSAURA	112560717	054651

1	VARGAS JIMENEZ	JAZMIN	602890948	054649
2	VARGAS MORA	ERMES ROGELIO	113890899	054645
3	VENEGAS ARIAS	MAILYN MARIA	112010359	054627
4	ZAMORA CHAVES	YAHAIRA	603690187	054613
5	ZUÑIGA HIDALGO	JESSICA MARIA	113780200	054634

6 ./ **ACUERDO FIRME. /Aprobado por ocho votos. /Comuníquese a Incorporaciones,**
7 **Departamento Administrativo a la Srta. Andrea Soto y al Expediente del Colegiado./**

8 **6.2** Informe de retiros. **(Anexo 11).**

9 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, presenta el oficio SI-009-2012-F, de fecha 01 de
10 octubre de 2012, en el cual informa sobre los retiros solicitados por los colegiados durante
11 el mes de setiembre, se transcribe dicho informe:

12 "Les informo de las solicitudes de retiro que fueron solicitados por los colegiados durante el
13 mes de **Setiembre**. Doy fe que las personas cumplen con los requisitos correspondientes
14 vigentes.

15 El desglose es el siguiente: cuarenta y nueve (49) retiros indefinidos y tres (3) retiros
16 temporales, que rigen a partir de la fecha en que presentaron los documentos.

17 **RETIROS INDEFINIDOS**

18	NOMBRE	CEDULA	MOTIVO	A PARTIR DE
19	TORUÑO OBANDO BENICIA FELIPA	5-0165-0649	PENSIÓN	17/08/2012
20	MADRIGAL UGALDE CAROLINA	1-1141-0962	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	22/08/2012
21	RODRIGUEZ ROSALES REINA MARIA	5-0221-0636	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	21/08/2012
22	SANCHEZ CERDAS IRMA	3-0182-0668	PENSIÓN	22/08/2012
23	FLORES ZÚÑIGA GUSTAVO ADOLFO	1-1119-0659	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	22/08/2012
24	GOMEZ CHAVARRIA ANDRES G.	4-0175-0975	NO LABORA COMO DOCENTE	27/08/2012
25	CANTILLANO CARVAJAL KEREN I.	6-0360-0615	NO LABORA COMO DOCENTE	21/08/2012
26	CORDERO TORRES AMELIA	1-1266-0092	NO LABORA COMO DOCENTE	30/07/2012
27	ANGULO BARQUERO ALEJANDRA M.	1-1267-0100	NO LABORA COMO DOCENTE	16/08/2012
28	ESTRADA SABORIO KARLA R.	2-0589-0916	NO LABORA COMO DOCENTE	17/07/2012
29	BARQUERO VARELA NOELIA	4-0193-0239	NO LABORA COMO DOCENTE	23/07/2012
30	MUIR QUINN ANDREA MATILDE	9-0112-0946	NO LABORA COMO DOCENTE	16/08/2012
31	AGUILAR MENA SINAI	2-0406-0745	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	31/07/2012
32	BORBÓN BARRANTES MARINA	6-0151-0194	PENSIÓN	24/08/2012

1	RAMIREZ ARIAS MARIA CRISTINA	6-0313-0715	PENSIÓN	22/08/2012
2	FENNELL ARAYA FLOR ELENA	5-0235-0010	NO LABORA COMO DOCENTE	24/08/2012
3	QUESADA VARGAS LILLIANA M.	1-0577-0586	NO LABORA COMO DOCENTE	23/08/2012
4	CASTAÑEDA VARGAS MARIA E.	5-0048-0591	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	23/08/2012
5	ROJAS ROBLES ROXANA	1-1100-0449	PENSIÓN	20/08/2012
6	COTO JIMENEZ MARVIN	1-1065-0799	NO LABORA COMO DOCENTE	24/08/2012
7	LEITON VIQUEZ YESSSENIA MARIA	401870062	NO LABORA EDUCACION	29/08/2012
8	FONSECA CHINCHILLA MAYRA	111350043	NO LABORA EDUCACION	21/08/2012
9	MADRIGAL ALFARO GABRIELA M.	206450450	NO LABORA EDUCACION	31/08/2012
10	ROJAS VALENCIANO KATTIA	205060562	NO LABORA EDUCACION	29/08/2012
11	LEDEZMA MENDEZ HELEN	205990978	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	21/08/2012
12	FONSECA RODRIGUEZ MAGDALENA	105510758	PENSION	24/08/2012
13	MORERA UGALDE LIDY	202970389	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	24/08/2012
14	MESEN QUESADA MAYRA MARLENE	105470511	PENSION	29/08/2012
15	ARAYA GAMBOA CINDY VANESSA	206040526	PENSION	29/08/2012
16	CORTES HERNANDEZ ROSA MARIA	602850040	PENSION	31/08/2012
17	MOLINA ARCE FLOR DE MARIA	202890042	PENSION	03/09/2012
18	BOGANTES NUNEZ ANDRES	205470548	PENSION	27/08/2012
19	ARRIETA AGUILAR MARTHA ZEEDY	501660805	PENSION	29/08/2012
20	CRUZ CASANOVA JUANA	500850600	PENSION	30/08/2012
21	LIZANO GUZMAN MARIO	103941492	PENSION	29/08/2012
22	PORRAS CHACON EDWIN	601200965	PENSION	30/08/2012
23	CARAVACA ULLOA MARTA GRACE	501690993	INCORPORACION COLEGIO DE ORIENTADORES	04/09/2012
24	CASTILLO IRIAS YOCONDA	800710148	NO LABORA EN EDUCACION	03/09/2012
25	GONZÁLEZ VILLALOBOS BRAINER	503310569	INCORPORACION COLEGIO DE ORIENTADORES	31/08/2012
26	PADILLA BLANDÓN RACHELL M.	800790364	NO LABORA EN EDUCACION	06/09/2012
27	TORRES JARA MARIA VANESSA	205750691	NO LABORA EN EDUCACION	05/09/2012
28	ALVAREZ CRUZ MARIA ISABEL	204040826	NO LABORA EN EDUCACION	03/09/2012
29	VARGAS SALAS MICHAEL ALBERTO	205970608	NO LABORA EN EDUCACION	28/08/2012
30	URBINA LUNA CECILIA	701420737	NO LABORA EN EDUCACION	24/08/2012
31	CALVO AGUILAR CARLOS ALFONSO	302030504	PENSIÓN	03/09/2012
32	BENAVIDES BENAVIDES ALBINO	400790376	PENSIÓN	06/09/2012

1	ALVAREZ HERRERA LAURA	111830402	INCORPORACION COLEGIO DE ORIENTADORES	07/09/2012
2	PANIAGUA SOTO MANUEL	400980779	PENSIÓN	27/08/2012
3	ALVARADO MORA ELIZABETH	103050099	PENSIÓN	28/08/2012

4 RETIROS TEMPERALES

5	NOMBRE	CEDULA	MOTIVO	A PARTIR DE	VENCE
6	MOYA BRENES MARIA TERESA	700690518	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	13/08/2012	28/07/2013
7	VILLALOBOS RAMIREZ JORGE L.	401720272	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	31/08/2012	31/01/2013
8	UMAÑA SAUREZ PILAR	106490373	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	31/08/2012	31/01/2012

9 Recibido el informe, presentado por la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, de las
10 solicitudes de retiro que fueron solicitados por los colegiados durante el mes de setiembre
11 2012, la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 25:**

13 **Dar por recibido el informe de retiros indefinidos del Colegio de las siguientes cuarenta y**
14 **nueve personas (49) personas:**

15 **RETIROS INDEFINIDOS**

16	NOMBRE	CEDULA	MOTIVO	A PARTIR DE
17	TORUÑO OBANDO BENICIA FELIPA	5-0165-0649	PENSIÓN	17/08/2012
18	MADRIGAL UGALDE CAROLINA	1-1141-0962	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	22/08/2012
19	RODRIGUEZ ROSALES REINA MARIA	5-0221-0636	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	21/08/2012
20	SANCHEZ CERDAS IRMA	3-0182-0668	PENSIÓN	22/08/2012
21	FLORES ZÚÑIGA GUSTAVO ADOLFO	1-1119-0659	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	22/08/2012
22	GOMEZ CHAVARRIA ANDRES G.	4-0175-0975	NO LABORA COMO DOCENTE	27/08/2012
23	CANTILLANO CARVAJAL KEREN I.	6-0360-0615	NO LABORA COMO DOCENTE	21/08/2012
24	CORDERO TORRES AMELIA	1-1266-0092	NO LABORA COMO DOCENTE	30/07/2012
25	ANGULO BARQUERO ALEJANDRA M.	1-1267-0100	NO LABORA COMO DOCENTE	16/08/2012
26	ESTRADA SABORIO KARLA R.	2-0589-0916	NO LABORA COMO DOCENTE	17/07/2012
27	BARQUERO VARELA NOELIA	4-0193-0239	NO LABORA COMO DOCENTE	23/07/2012
28	MUIR QUINN ANDREA MATILDE	9-0112-0946	NO LABORA COMO DOCENTE	16/08/2012
29	AGUILAR MENA SINAI	2-0406-0745	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	31/07/2012
30	BORBÓN BARRANTES MARINA	6-0151-0194	PENSIÓN	24/08/2012
31	RAMIREZ ARIAS MARIA CRISTINA	6-0313-0715	PENSIÓN	22/08/2012
32	FENNELL ARAYA FLOR ELENA	5-0235-0010	NO LABORA COMO DOCENTE	24/08/2012

1	QUESADA VARGAS LILLIANA M.	1-0577-0586	NO LABORA COMO DOCENTE	23/08/2012
2	CASTAÑEDA VARGAS MARIA E.	5-0048-0591	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	23/08/2012
3	ROJAS ROBLES ROXANA	1-1100-0449	PENSIÓN	20/08/2012
4	COTO JIMENEZ MARVIN	1-1065-0799	NO LABORA COMO DOCENTE	24/08/2012
5	LEITON VIQUEZ YESSENIA MARIA	401870062	NO LABORA EDUCACION	29/08/2012
6	FONSECA CHINCHILLA MAYRA	111350043	NO LABORA EDUCACION	21/08/2012
7	MADRIGAL ALFARO GABRIELA M.	206450450	NO LABORA EDUCACION	31/08/2012
8	ROJAS VALENCIANO KATTIA	205060562	NO LABORA EDUCACION	29/08/2012
9	LEDEZMA MENDEZ HELEN	205990978	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	21/08/2012
10	FONSECA RODRIGUEZ MAGDALENA	105510758	PENSION	24/08/2012
11	MORERA UGALDE LIDY	202970389	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	24/08/2012
12	MESEN QUESADA MAYRA MARLENE	105470511	PENSION	29/08/2012
13	ARAYA GAMBOA CINDY VANESSA	206040526	PENSION	29/08/2012
14	CORTES HERNANDEZ ROSA MARIA	602850040	PENSION	31/08/2012
15	MOLINA ARCE FLOR DE MARIA	202890042	PENSION	03/09/2012
16	BOGANTES NUNEZ ANDRES	205470548	PENSION	27/08/2012
17	ARRIETA AGUILAR MARTHA ZEEDY	501660805	PENSION	29/08/2012
18	CRUZ CASANOVA JUANA	500850600	PENSION	30/08/2012
19	LIZANO GUZMAN MARIO	103941492	PENSION	29/08/2012
20	PORRAS CHACON EDWIN	601200965	PENSION	30/08/2012
21	CARAVACA ULLOA MARTA GRACE	501690993	INCORPORACION COLEGIO DE ORIENTADORES	04/09/2012
22	CASTILLO IRIAS YOCONDA	800710148	NO LABORA EN EDUCACION	03/09/2012
23	GONZÁLEZ VILLALOBOS BRAINER	503310569	INCORPORACION COLEGIO DE ORIENTADORES	31/08/2012
24	PADILLA BLANDÓN RACHELL M.	800790364	NO LABORA EN EDUCACION	06/09/2012
25	TORRES JARA MARIA VANESSA	205750691	NO LABORA EN EDUCACION	05/09/2012
26	ALVAREZ CRUZ MARIA ISABEL	204040826	NO LABORA EN EDUCACION	03/09/2012
27	VARGAS SALAS MICHAEL ALBERTO	205970608	NO LABORA EN EDUCACION	28/08/2012
28	URBINA LUNA CECILIA	701420737	NO LABORA EN EDUCACION	24/08/2012
29	CALVO AGUILAR CARLOS ALFONSO	302030504	PENSIÓN	03/09/2012
30	BENAVIDES BENAVIDES ALBINO	400790376	PENSIÓN	06/09/2012
31	ALVAREZ HERRERA LAURA	111830402	INCORPORACION COLEGIO DE ORIENTADORES	07/09/2012
32	PANIAGUA SOTO MANUEL	400980779	PENSIÓN	27/08/2012

1	ALVARADO MORA ELIZABETH	103050099	PENSIÓN	28/08/2012
2	RETIROS TEMPERALES			
3	NOMBRE	CEDULA	MOTIVO	A PARTIR DE VENCE
4	MOYA BRENES MARIA TERESA	700690518	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	13/08/2012 28/07/2013
5	VILLALOBOS RAMIREZ JORGE L.	401720272	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	31/08/2012 31/01/2013
6	UMAÑA SAUREZ PILAR	106490373	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	31/08/2012 31/01/2013

7 **./Aprobado por ocho votos./ Comuníquese a Fiscalía, Unidad de Cobros e Incorporaciones**
8 **y al Expediente del Colegiado./**

9 **6.3** **Aclaración. (Anexo 12).**

10 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, a lectura al oficio SI-103-2012-F de fecha 04 de
11 octubre de 2012, suscrito por su persona, el cual se transcribe:

12 "Debido a un error involuntario no se presento el oficio SI-061-2012-Fen las incorporaciones
13 del lunes 07 de mayo de 2012 donde se incluía a los profesores Montoya Gómez Jorge
14 cédula de identidad número 303060077 carne número 053643 y Vargas Fernández Jossie
15 Esteban cédula de identidad número 1-1377-044, carné número 053642 para su debida
16 aprobación e incorporación al Colegio de Licenciados y Profesores.

17 Por lo tanto, les solicito de la manera más atenta, su aprobación en retroactivo a la fecha
18 07 de mayo del 2012 pues estas personas ya asistieron a su respectiva juramentación y se
19 les entregó la documentación correspondiente."

20 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

21 **Acuerdo No. 26:**

22 **Incluir de manera retroactiva a los profesores Montoya Gómez Jorge cédula de identidad**
23 **número 303060077 carne número 053643 y Vargas Fernández Jossie Esteban cédula de**
24 **identidad número 1-1377-044, carné número 053642, en la lista de incorporaciones del**
25 **lunes 07 de mayo del 2012, aprobadas por la Junta Directiva en Sesión 038-2012. Debido a**
26 **que por un error involuntario no se presento el oficio SI-061-2012-Fen las incorporaciones**
27 **con la fecha citada./ Aprobado por ocho votos./ Comuníquese a Fiscalía, Unidad de**
28 **Cobros e Incorporaciones y al Expediente del Colegiado./**

29 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos pendientes por resolver.**

30 **7.1** **Decidir pago de las obras de la Finca de Cartago. (Anexo 13).**

31 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, expresa que participó con el Lic. Juan Gabriel
32 Cartín Ocampo, Abogado de la Fiscalía en la investigación.

Añade que conversaron con el Sr. Zenén Granados Torres, el cual tiene claro que realizó el trabajo en la Finca de Cot de Cartago del Colegio, sabiendo que no estaba autorizado, creyendo que iba a salir bien con el costo; sin embargo al ver que no fue así, solicitó a la Junta Directiva se le reconociera el rubro por el trabajo, mismo que se realizó durante el mes de Diciembre 2011, tiempo en el cual se encontraba el personal administrativo de vacaciones, por lo que se le dificultó tener comunicación con la administración hasta el mes de enero 2012, momento en el cual el trabajo ya estaba concluido.

Indica que se procedió a conversar con el ingeniero a cargo de la obra, el cual constata que el trabajo se realizó, pero que nunca lo autorizó y cuando se apersonó a la obra el Sr. Granados Torres ya lo había terminado. Asimismo el Ing. Luis Cordero Jiménez, encargado de la obra externó que el trabajo está a satisfacción.

El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, detalla para conocimiento de los presentes el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN OBRA	MONTO SOLICITADO (ZENEN GRANADOS) Carta 06 de enero / Declaración	MONTO FIJADO (ING. CORDERO) LC-002-12-CLP	MONTO RECOMENDADO INVESTIGACIÓN
Muro de Retención sin viga corona (mampostería 15x20x40 cms)	¢1.485.000.00	¢1.255.800.00	¢1.255.800.00 -¢420.000.00= ¢835.800.00 J.D, estime un monto tomando como referencia la suma de ¢835.800.00
Tubería de concreto 18"	Las tres las detalló en:	¢290.870.00	Se recomendó el valor dado por el ingeniero: ¢424.870.00
Tubería PVC 4" Sanitaria		¢96.000.00	
Cajas de Registro prefabricadas		¢38.000.00	
TOTAL:	¢1.985.000.00	¢1.680.670.00	¢424.870.00 + El monto definido por J.D.

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, comenta que lo que solicita el Sr. Granados Torres, es que se le reconozca la suma de un millón novecientos ochenta y cinco mil colones netos (¢1.985.000.00); sin embargo el Ing. Luis Cordero Jiménez, encargado de la obra de la Finca de Cot de Cartago indica que se le debe de reconocer es la suma de un millón seiscientos ochenta mil seiscientos setenta colones netos (¢1.680.670.00) y lo recomendado a reconocer es la suma se cuatrocientos veinticuatro mil ochocientos setenta colones netos (¢424.870.00) más el monto que defina la Junta Directiva por el muro de retención.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa que en otras oportunidades el Colegio ha perdido en obras mal realizadas y en este caso se cuenta con un trabajo bien hecho y

1 más que bien hecho, ya que el Sr. Granados Torres, realizó obras previendo evitar
2 situaciones en el futuro, obrando de buena fe.

3 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que en el informe FEL-ALF-036-2012 de
4 fecha 18 de setiembre de 2012, suscrito por el Lic. Gabriel Cartín Ocampo, Abogado de la
5 Fiscalía y el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo; hay tres elementos que le llaman la
6 atención:

- 7 1. En las declaraciones obtenidas, el Lic. Cartín Ocampo, concluye indicando que el Sr.
8 Granados Torres, realizó las obras de buena fe. Tratando de que la obra quedara bien y el
9 Colegio no tuviera problemas posteriores. Sin embargo no solicitó autorización.
- 10 2. El Ing. Cordero Jiménez, observaba las obras, pero nunca reportó al Colegio que las obras
11 se estaban realizando; sin embargo él sí se dio cuenta. Añade que el Ing. Cordero
12 Jiménez no las autorizó.

13 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, externa que considera que el Ing. Cordero Jiménez no
14 debería de tomarse más en cuenta para que brinde sus servicios profesionales al Colegio.
15 Y solicita al Lic. Salas Arias, que para futuro no se le incluya dentro de las ternas que se
16 presentan a la Junta Directiva del Colegio para la adjudicación de obras.

- 17 3. Le queda claro que el Colegio por acelerar el proceso de construcción, no tramitó los
18 respectivos permisos, aun cuando eran necesarios; producto de esto no existe bitácora ni
19 controles por parte del ingeniero.

20 Insiste que es mejor realizar las cosas como corresponden a fin de no quedar en un estado
21 de indefensión por no cumplir con los lineamientos para este tipo de construcciones.

22 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que ya se cuenta con una lista de
23 nuevos ingenieros, a fin de ser tomados en cuenta para futuras obras, ya que con todos los
24 que están realizando obras últimamente se han presentado problemas.

25 Externa que la nueva política indica que toda obra debe de contar con el permiso
26 respectivo, aunque se atrase un poco la obra.

27 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica que al concluir la investigación es claro que se dio
28 negligencia por parte del Ing. Cordero Jiménez. Además la administración hasta cierto
29 punto propició algún descontrol, al aceptar que no se tramitarán los permisos de
30 construcción respectivos.

31 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, considera que el criterio emitido por el Lic.
32 Cartín Ocampo, Abogado de la Fiscalía, no es contundente para que la Junta Directiva

1 tome una decisión, por lo que perfectamente se puede apartar del criterio externado por
2 el Lic. Cartín Ocampo y decir que se le pague el dinero al señor Granados Torres; sin
3 embargo de acuerdo a los procedimientos y la legalidad del caso no se debería pagar y
4 no ve como fundamentar su voto, ya que esperaba que la investigación fuera más
5 contundente y respaldara la decisión de la Junta Directiva.

6 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, considera que el Lic. Cartín Ocampo, es bastante claro al
7 decir que el ingeniero respalda que las obras tienen un valor determinado. El punto es que
8 el señor Granados Torres, ve la necesidad y comete el error de no pedir autorización ni al
9 Ing. Cordero Jiménez ni a la administración, pero sí está documentado el valor de las obras
10 realizadas, por eso es que en el cuadro se indica lo que el señor Granados Torres cobra, lo
11 que el Ing. Cordero Jiménez, considera que es el valor real de las obras y se deja a
12 discreción de la Junta Directiva, pagar el monto del muro de retención que fue lo que el
13 señor Granados Torres construyó porque creyó que era una necesidad del Colegio.

14 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura al acuerdo 03, tomado por la Junta
15 Directiva en la sesión 073-2012 realizada el jueves 23 de agosto de 2012, mismo que es
16 citado en el oficio FEL-ALF-036-2012 y el cual se transcribe:

17 "ACUERDO 03:

18 Suspende la ejecución del acuerdo 12, tomado en la sesión 072-2012 realizada el
19 lunes 20 de agosto de 2012, el cual indica:

20 "ACUERDO 12:

21 Cancelar al Sr. Zenén Granados Torres, cédula 3-228-607, por las obras extras
22 realizadas en el Centro de Recreo de Cot, Cartago, el monto de
23 cuatrocientos mil colones netos (¢400.000.00) tal y como lo sugiere el Ing. Luis
24 Mauricio Cordero Jiménez, encargado de la supervisión de las obras del
25 centro citado./ Aprobado por seis votos a favor y tres votos en contra./
26 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Encargado de Infraestructura y
27 Mantenimiento, Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./"

28 Hasta que se realice la investigación pertinente por parte de la Fiscalía y la
29 Dirección Ejecutiva, quienes presentarán un informe ante la Junta Directiva en la
30 sesión del lunes 03 de setiembre del 2012./ Aprobado por seis votos a favor y uno en
31 contra./ Declarado en firme por seis votos a favor y uno en contra./ Comunicar a

1 la Dirección Ejecutiva, Fiscalía, Encargado de Infraestructura y Mantenimiento,
2 Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería./"

3 El señor Presidente, externa que el monto que se le cancelaría al señor Zenén Granados
4 Torres es por la suma total de un millón doscientos sesenta mil seiscientos setenta colones
5 (¢1.260.670.00). Por lo que procede a someterlo a votación.

6 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 27:**

8 **Cancelar al Sr. Zenén Granados Torres, cédula de identidad número 3-228-607, la suma de**
9 **un millón doscientos setenta mil cuatrocientos setenta (¢1.270.670.00) por las obras extras**
10 **al contrato, construidas en la Finca del Colegio de Licenciados y Profesores en Cot de**
11 **Cartago./ Aprobado por cinco votos a favor y tres votos en contra./ Comunicar a la**
12 **Dirección Ejecutiva, a la Fiscalía, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y al Sr.**
13 **Zenén Granados Torres./**

14 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, justifica su voto en contra ya que considera que
15 si existía un contrato se hizo justamente para cumplirlo, ya que en el momento en que se
16 empieza a abrir este tipo de portillos, cualquier persona puede hacer lo que no está
17 escrito y al final se le va a seguir pagando. Además el patrimonio del Colegio es de los
18 colegiados y los presentes deben velar para que en realidad se ejecute de acuerdo a lo
19 establecido.

20 La M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, justifica su voto negativo ya que este
21 acuerdo a pesar de que existe un criterio legal, a su criterio considera que no tiene
22 suficiente respaldo, ya que violenta el establecimiento de un contrato que ya había sido
23 firmado y existe una decisión unilateral para desarrollar una obra sin el debido permiso de
24 la corporación.

25 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, justifica su voto positivo ya que si bien es
26 cierto, no está dentro de un contrato, las obras están ahí y según se confirma de calidad,
27 sumado a que el señor Granados Torres, actuó de buena fe y el producto está a la vista.

28 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, justifica su voto negativo ya que considera que se
29 dio un incumplimiento de contrato evidente, tanto del señor Zenén Granados Torres, como
30 el Ing. Luis Cordero Jiménez.

31 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, justifica su voto positivo ya que se está cubriendo un
32 monto más, por obras de más, que se realizaron en la Finca de Cot de Cartago para que

1 los trabajos quedaran mejor y más duraderos. Además las obras son evidentes y están ahí
2 contrarios a otros casos, donde por obras mal realizadas se ha tenido que incurrir en gastos
3 posteriores bastantes considerables.

4 **7.2** Plan de Trabajo de la Comisión de Orientación. **(Anexo 14).**

5 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente hace referencia al plan operativo de la Comisión de
6 Orientación para el periodo 2012-2013 y lo somete a votación.

7 Conocido este plan operativo la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 28:**

9 **Aprobar el plan operativo de la Comisión de Orientación para el periodo 2012-2013./**
10 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Comisión de**
11 **Orientación./**

12 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, solicita al señor Presidente, buscar una fecha para
13 reprogramar la actividad con las comisiones del Colegio ya que es necesario fortalecer el
14 vínculo con estos entes importantes también para la ejecución de proyectos de la Junta
15 Directiva. Solicita además avisar a los miembros de Junta Directiva con antelación a fin de
16 coordinar la participación de los mismos.

17 El M. Salas Castro, Presidente responde que ya se encuentra trabajando en ello y en
18 cuanto tenga la fecha informará a la Junta Directiva.

19 **7.3** Solicitud de declaratoria de "interés profesional" del Encuentro Nacional de Educación
20 Especial. **(Anexo 15).**

21 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, hace referencia a la nota de fecha 17 de
22 setiembre de 2012, suscrita por la M.Sc. Alexandra Orozco Castillo, Coordinadora de la
23 Comisión de Educación Especial, en la que solicitan a la Junta Directiva realizar los trámites
24 pertinentes a fin de que declare de "interés profesional" el Encuentro Nacional de
25 Educación y su consecuente permiso para los profesores de educación especial

26 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, sugiere solicitar a la Licda. Dyala Calderón de
27 la O, Viceministra Académica del Ministerio de Educación Pública, que declare de interés
28 educativo, el Encuentro Nacional de Educación y que colabore con los permisos
29 respectivos.

30 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

31 **ACUERDO 29:**

1 **Solicitar a la Licda. Dyala Calderón de la O, Viceministra Académica del Ministerio de**
2 **Educación Pública que declare de interés educativo el “Encuentro Nacional de Educación**
3 **Especial” el cual se realizará los días 27 y 28 de noviembre de 2012, mismo que será**
4 **financiado por el Colegio de Licenciados y Profesores. Asimismo se le solicita otorgar el**
5 **permiso respectivo para las personas que asistirán a dicho encuentro. Se adjunta los**
6 **objetivos y temática del encuentro./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda.**
7 **Dyala Calderón de la O, Viceministra Académica del Ministerio de Educación Pública**
8 **(Anexo 15), a la Comisión de Educación Especial, a la Fiscalía para el trámite de los**
9 **permisos y al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal./**

10 **7.4** Solicitud de informe de la Regional de Heredia al señor Juan José Garita. **(Anexo 16).**

11 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura al oficio JRH-32-12 de fecha 13 de
12 setiembre de 2012, suscrito por el Lic. Carlos Acuña Arce, Presidente y la M.Sc. Silvia Torres
13 Jiménez, Secretaria, ambos de la Junta Regional de Heredia, el cual se transcribe:

14 “Reciban mil bendiciones, la Junta Regional de Heredia, hace del conocimiento de
15 ustedes que en acuerdo 6.6 de Sesión 26, de fecha 06 de setiembre de 2013, se solicita a la
16 Junta Directiva Central, que el señor Juan José Garita, anterior Fiscal de esta Junta
17 Regional de Heredia, nos entregue informe en reunión de Junta Regional de Heredia”

18 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 30:**

20 **Solicitar al Lic. Juan José Garita Vargas, ex Fiscal de la Junta Regional de Heredia se**
21 **comunique con esa Junta, a la mayor brevedad, para que aclare la inquietud de este**
22 **órgano acerca del informe requerido que él debió haber presentado. Lo anterior a solicitud**
23 **de la Junta Regional de la cual se le adjunta copia./ Aprobado por ocho votos./**
24 **Comunicar Lic. Juan José Garita Vargas, ex Fiscal de la Junta Regional de Heredia (Anexo**
25 **16) y a la Junta Regional de Heredia./**

26 **7.5** Solicitud de inducción para los nuevos miembros de la Junta Regional de Heredia. **(Anexo**
27 **17).**

28 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, hace referencia al oficio JRH-31-12 de fecha 13
29 de setiembre de 2012, suscrito por el Lic. Carlos Acuña Arce, Presidente y la M.Sc. Silvia
30 Torres Jiménez, Secretaria, ambos de la Junta Regional de Heredia, en la que solicitan
31 inducción para los nuevos miembros de la Junta Regional.

32 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 31:**
2 **Informar a la Junta Regional de Heredia que está programada una sesión con Juntas**
3 **Regionales en una fecha próxima, de la cual estaremos informándole oportunamente./**
4 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Junta Regional de Heredia./**

5 **7.6** Acta Extraordinaria 26-2012, de la Asamblea Regional de Puntarenas. **(Anexo 18).**
6 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa que este punto está más que comentado
7 por lo que sugiere darla por recibida.
8 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 32:**
10 **Dar por recibida el acta extraordinaria 26-2012 de la Asamblea Regional de Puntarenas,**
11 **realizada el 12 de setiembre de 2012, remitida por el Tribunal Electoral a esta Junta**
12 **Directiva y anexarla al acta del día de hoy. Agradecer al Tribunal Electoral el envío de**
13 **este documento./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Tribunal Electoral./**

14 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, informa que la Junta Regional de Puntarenas,
15 no le han remitido la información pertinente al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, sobre los
16 posibles lugares en los cuales se podría realizar la Asamblea Regional Extraordinaria; por lo
17 que sugiere autorizar al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, a fin de que termine o no con el
18 proceso.

19 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, sugiere al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, converse con
20 la señora Cristina Calero Martínez, Secretaria de la Junta Regional de Puntarenas e informe
21 el próximo lunes al respecto.

22 **7.7** Solicitud de explicación acerca del actuar de personal de Auditoría en la Asamblea
23 Regional de San José. **(Anexo 19).**

24 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, hace referencia al oficio 159-025-2012 de fecha
25 06 de setiembre de 2012, suscrito por la Licda. María Teresa Charpentier Quesada,
26 Secretaria de la Junta Regional de San José, en la que solicitan una explicación del actuar
27 de la persona del departamento de auditoría que se presentó en la Asamblea Regional
28 de San José, realizada el 24 de agosto de 2012, cuestionando algunos colegiados y
29 funcionarios de Colypro e interrumpiendo el proceso normal de la asamblea.

30 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

31 **ACUERDO 33:**

1 **Trasladar el oficio 159-025-2012 de fecha 06 de setiembre de 2012, suscrito por la Licda.**
2 **María Teresa Charpentier Quesada, Secretaria de la Junta Regional de San José, en la que**
3 **solicitan una explicación del actuar de la persona del Departamento de Auditoría que se**
4 **presentó en la Asamblea Regional de San José a la Jefatura de Auditoría Interna del**
5 **Colegio, para que lo responda de conformidad con lo solicitado por esta Junta y envíe**
6 **copia de la respuesta a esta Junta Directiva a la brevedad posible./ Aprobado por ocho**
7 **votos./ Comunicar a la Junta Regional de San José y a la Licda. Mónica Vargas Bolaños,**
8 **Jefe de Auditoría Interna (Anexo 19)./**

9 **7.8** Cancelación por diferencia en área de construcción de la casa del guarda en el Centro
10 Recreativo de San Carlos. **(Anexo 20).**

11 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia a nota de fecha 10 de
12 setiembre de 2012, suscrita por el Arq. Hosman Valenzuela González, del Grupo
13 Construyendo del Norte, en la que solicita la cancelación de la diferencia de área en la
14 construcción del proyecto del Centro Recreativo localizado en los Ángeles de San Ramón.
15 Añade que el día que se apersonaron a recibir la casa, les indicaron que la casa tenía
16 cinco metro de más de lo que se había contratado, por lo que le consultó al ingeniero,
17 indicándole este no aplica, por cuánto ellos tenían el plano y en base al mismo cotizaron,
18 posteriormente se les dio respuesta de que no aplicaba, sin embargo el Grupo
19 Construyendo del Norte, decidió elevar la solicitud a la Junta Directiva.

20 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 34:**

22 **Trasladar la nota enviada por el Arq. Hosman Valenzuela González, del Grupo**
23 **Construyendo del Norte, de fecha 10 de setiembre a esta Junta Directiva al Ing. Juan de**
24 **Dios López Lizano, para que vierte criterio acerca de la solicitud del grupo referido, ante**
25 **esta Junta Directiva el jueves 18 de octubre de 2012./ Aprobado por ocho votos./**
26 **Comunicar al Ing. Juan de Dios López Lizano (Anexo 20)./**

27 **7.9** Orden del Día Asamblea General Extraordinaria. **(Anexo 21).**

28 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, presenta a consideración de los presentes el orden
29 del día para la Asamblea General Extraordinaria CXX, a realizarse el 20 de octubre de
30 2012, mismo que se transcribe:

31 "Convocar a Asamblea General Extraordinaria CXX para el 20 de octubre de 2012 a las
32 12:00 en primera convocatoria y 13:00 p.m. en segunda convocatoria, a realizarse en

1 Sal6n de Actos del Colegio sito en el Centro de Recreo, Desamparados, Alajuela, con el
2 siguiente Orden del D6a:

3 **COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES**
4 **EN LETRAS, FILOSOF6A, CIENCIAS Y ARTES**
5 **ORDEN DEL D6A**

- 6 I. Apertura y comprobaci6n del qu6rum.
7 II. Himno Nacional de Costa Rica.
8 III. Conocimiento y resoluci6n de recurso de apelaci6n presentado por M.Sc. F6lix 6ngel
9 Salas Castro contra el acuerdo de Junta Directiva n6mero 22 de la sesi6n 84-2010 del 16 de
10 setiembre del 2010.
11 IV. Aprobaci6n de la declaratoria de lesividad a los intereses p6blicos de la incorporaci6n del
12 se6or Randall Carvajal Hern6ndez.
13 V. Conocimiento de resoluci6n de Tribunal Contencioso Administrativo por proceso
14 interpuesto por el se6or Ricardo Esquivel Ugalde contra medida cautelar tomada por
15 Junta Directiva.
16 VI. Derogatoria de Reglamento de Cr6dito, aprobado en la Asamblea General Extraordinaria
17 n6mero LXXXV del 30 de julio de 1994.
18 VII. Reforma de los art6culos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 11, 15 y 17 del Reglamento del Fondo de
19 Mutualidad y Subsidio.
20 VIII. Himno al Colegio.
21 IX. Clausura de la Asamblea.

22L La documentaci6n estar6 disponible a partir del viernes 12 de octubre de 2012 en las sedes
23 de San Jos6 y Alajuela.

24 M,Sc. F6lix 6ngel Salas Castro
25 Presidente

M.Sc. Magda Rojas Sabor6o
Secretaria"

26 Conocido y analizado este punto la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 35:**

28 **Aprobar el siguiente orden del d6a para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el**
29 **20 de octubre de 2012:**

30 **"COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES**
31 **EN LETRAS, FILOSOF6A, CIENCIAS Y ARTES**

1 Convocar a Asamblea General Extraordinaria CXX para el Sábado 20 de octubre de 2012
2 a las 12:00 en primera convocatoria y 13:00 p.m. en segunda convocatoria, a realizarse en
3 Salón de Actos del Colegio sito en el Centro de Recreo, Desamparados, Alajuela, con el
4 siguiente Orden del Día:

5 **ORDEN DEL DÍA**

- 6 I. Apertura y comprobación del quórum.
7 II. Himno Nacional de Costa Rica.
8 III. Aprobación del orden del día.
9 IV. Conocimiento y resolución de recurso de apelación presentado por M.Sc. Félix Ángel
10 Salas Castro contra el acuerdo de Junta Directiva número 22 de la sesión 84-2010 del 16 de
11 setiembre del 2010.
12 V. Aprobación de la declaratoria de lesividad a los intereses públicos de la incorporación del
13 señor Randall Carvajal Hernández.
14 VI. Conocimiento de resolución del Tribunal Contencioso Administrativo por proceso
15 interpuesto por el señor Ricardo Esquivel Ugalde contra medida cautelar tomada por Junta
16 Directiva.
17 VII. Derogatoria de Reglamento de Crédito, aprobado en la Asamblea General Extraordinaria
18 número LXXXV del 30 de julio de 1994.
19 VIII. Reforma de los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 11, 15 y 17 del Reglamento del Fondo de
20 Mutualidad y Subsidio.
21 IX. Himno al Colegio.
22 X. Clausura de la Asamblea.

23L La documentación estará disponible a partir del viernes 12 de octubre de 2012 en las sedes
24 de San José y Alajuela.

25 M.Sc. Félix Ángel Salas Castro
26 Presidente

M.Sc. Magda Rojas Saborío
Secretaria"

27 ./ Aprobado por ocho votos./ Declarado en Firme por ocho votos./ Comunicar al
28 Departamento de Comunicaciones para su publicación, a la Asesoría Legal y a la
29 Dirección Ejecutiva./

30 **ARTÍCULO OCTAVO:** Correspondencia.

31 **A- Asuntos de Resolución.**

1 **A-1** Renuncia de la Sra. Jenny Vega Sánchez al puesto de Secretaria de la Junta Regional de
2 Coto. **(Anexo 22).**

3 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, hace referencia a la nota de fecha 10 de
4 setiembre de 2012, suscrita por la Licda. Jenny Vega Sánchez, la renuncia de la Sra. Jenny
5 Vega Sánchez al puesto de Secretaria de la Junta Regional de Coto.

6 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 36:**

8 **Dar por recibida y acogida la renuncia de la Sra. Jenny Vega Sánchez al puesto de**
9 **Secretaría de la Junta Regional de Coto, según documento presentado por la interesada.**

10 **Enviar copia de este acuerdo al Tribunal Electoral para efectos de la elección de directivos**
11 **de la próxima Asamblea de esta Junta Regional./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar**
12 **a la Sra. Jenny Vega Sánchez, a la Junta Regional de Coto, al Tribunal Electoral, a la**
13 **Unidad de Secretaría y a la Encargada del pago de estipendios./**

14 **B- Asuntos Informativos. (Anexo 23).**

15 **B-1** Informe sobre levantamiento de suspensión a colegiados.

16 **B-2** Fechas de sesión de la Junta Regional de San José.

17 **B-3** Cuadro de pago de viáticos y kilometrajes autorizados por Dirección Ejecutiva.

18 Conocidos los oficios informativos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

19 **ACUERDO 37:**

20 **Dar por recibidos los oficios:**

21 **B-1 Informe sobre levantamiento de suspensión a colegiados.**

22 **B-2 Fechas de sesión de la Junta Regional de San José.**

23 **B-3 Cuadro de pago de viáticos y kilometrajes autorizados por Dirección Ejecutiva./**
24 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Secretaría para su archivo y a**
25 **todos los remitentes el acuerdo respectivo./**

26 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos de Directivos.**

27 **9.1** Cantidad de sesiones de Junta Directiva.

28 El M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, expresa que es de conocimiento de todos
29 los presentes lo extenso que son las agendas y consulta si alguno tiene una sugerencia al
30 respecto, ya que el día que se reunieron la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, la Sra.
31 Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría y su persona, salió el tema
32 a relucir acerca de que anteriormente se realizaban diez sesiones ordinarias y dos

1 reuniones extraordinarias, pero posteriormente se realizó el cambio a ocho sesiones
2 ordinarias y dos extraordinarias.

3 Insta a los presentes a tomar decisiones acordes a la realidad que se vive, ya que se llevan
4 cuatro sesiones que se sale después de las 10.30 p.m., sin analizar toda la agenda.

5 Realiza el comentario a fin de que sea valorado y tomar las acciones pertinentes.

6 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que se debe valorar la inquietud presentada
7 por el señor Prosecretario y expresa que agilizará más las sesiones a fin de disminuir los
8 pendientes.

9 El señor Prosecretario, expresa que esperará unas semanas, de lo contrario realizará la
10 propuesta a la Junta Directiva de una manera más formal.

11 Sugiere a los presentes publicar una esquela por el fallecimiento de la madre de la M.Sc.
12 Lidia Rojas Saborío, Vicepresidente, el pasado miércoles 03 de setiembre de 2012.

13 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 38:**

15 **Aprobar la publicación de una esquela por el fallecimiento de la madre de la M.Sc. Lidia**
16 **Rojas Meléndez, Vicepresidenta de la Junta Directiva. Solicitar a la M.Sc. Lorena Quesada**
17 **Miranda, Jefe del Departamento de Comunicaciones la elabore y remita al M.Sc. José**
18 **Pablo Porrás Calvo, Prosecretario para su revisión previa publicación./ Aprobado por ocho**
19 **votos/. Comunicar la M.Sc. Lorena Quesada Miranda, Jefe del Departamento de**
20 **Comunicaciones y al M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario para su revisión previa a**
21 **la publicación./**

22 **9.2** Traslado de informes en acuerdos de las Juntas Regionales para las publicaciones dirigidas
23 al Departamento de Comunicaciones.

24 El M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, sugiere tener una mejor comunicación con
25 las Juntas Regionales del Colegio, a fin de evitar la información a ciegas que llega y que
26 genera problemas tanto a nivel de Junta Directiva como con el Departamento de
27 Comunicaciones.

28 Sugiere realizar una propuesta para que la información que remiten las Juntas Regionales y
29 va hacer publicada, pase por un filtro, con el objetivo de que sea revisada y es necesaria
30 su publicación; así como para realizar las revisiones respectivas.

31 Indica que cada Junta Regional tiene un Facebook, sin embargo nadie controla ese
32 Facebook, estando libre para que se publique lo que deseen.

1 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 39:**

3 **Autorizar al M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, para que junto con la Encargada**
4 **de la Unidad de Secretaría, coordine la revisión de la información que las Juntas**
5 **Regionales envíen al Departamento de Comunicaciones, previo a ser publicada en los**
6 **diferentes medios del Colegio./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al M.Sc. José**
7 **Pablo Porras Calvo, Prosecretario, a la Encargada de la Unidad de Secretaría, al**
8 **Departamento de Comunicaciones./**

9 **9.3** Cambio de fecha del seminario "Como lograr Juntas Directivas que mejoren resultados"
10 para el 18 de octubre, invitación de la empresa Van Der Leer. S.A. **(Anexo 24).**

11 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, informa que vía correo de fecha 25 de setiembre de
12 2012, suscrito por Johanna Campos E. del Departamento de Mercado de Van der Leer S.A.
13 comunica que el seminario "Cómo lograr Juntas Directivas que mejoren resultados" se
14 estará realizando el 18 de octubre de 2012, en el Costa Rica Country Club de 9:00 a.m. a
15 5:00 p.m. y al participar un grupo del Colegio se le estará aplicando un 10% de descuento.
16 Se conoce la información presentada por el señor Presidente, remitida por la empresa Van
17 Der Leer. S.A. en el sentido de que la fecha para el seminario "Como lograr Juntas
18 Directivas que mejoren resultados" se cambio para realizarlo el 18 de octubre de 2012.

19 **ARTÍCULO DECIMO: Asuntos Varios.**

20 **10.1** Invitación Fecoprou. **(Anexo 25).**

21 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, aclara que el 21 de setiembre de 2012, recibió vía
22 correo electrónico una invitación para asistir al 46 aniversario de la Federación de Colegios
23 Profesionales Universitario de Costa Rica. Dicha actividad se realizaría el miércoles 26 de
24 setiembre de 2012 a las 6:30 p.m. en el Colegio de Farmacéuticos (Moravia).

25 Añade que la Encargada de la Unidad de Secretaría le pasa los documentos y vio la
26 invitación, pero no vio que dicha invitación venía dirigida para la Junta Directiva, motivo
27 por el cual realizó anotación al documento que no podría asistir por asistir a sesión del
28 Tribunal de Honor.

29 Posteriormente la Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría, le
30 indica que la invitación era para la Junta Directiva y que se había pasado la fecha, pero
31 que le anotó el documento que su persona no podía asistir.

1 Por lo anterior el M.Sc. Salas Castro, Presidente, ofrece las disculpas del caso a los
2 miembros presentes por no informar de esta invitación, ya que en la rapidez que estaba
3 leyendo varios documentos vio la invitación y no se percató que la invitación estaba
4 dirigida para toda la Junta Directiva.

5 Reitera sus disculpas a la Junta Directiva e indica que está tratando de que no vuelva a
6 pasar.

7 **10.2** Solicitud de Aclaración

8 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, hace referencia a un correo que inició a circular
9 el día de ayer, acerca del acuerdo 15, tomado por la Junta Directiva en la sesión 081-2012
10 realizada el lunes 17 de setiembre de 2012, el cual se transcribe:

11 "ACUERDO 15:

12 Responder a la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Representante de Colypro ante el
13 Magisterio en Acción que el Colegio de Licenciados y Profesores no está de
14 acuerdo en aportar el dinero y los otros recursos necesarios para realizar las visitas
15 propuestas a las regiones en relación con la modificación del artículo 70 de la Ley
16 7531, puesto que el Colegio utilizará sus propios medios para apoyar la divulgación
17 en el sentido apuntado./ Aprobado por seis votos a favor y dos en contra./
18 Comunicar a la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Representante de Colypro en
19 Magisterio en Acción./"

20 Añade que su preocupación es que el correo indica "acuerdo en contra de APSE por
21 Nazira Morales Morera y cuatro miembros más COLYPRO, el Tesorero, la Secretaria, la
22 Fiscal, la Vicepresidenta".

23 Externa que el correo indica que no es posible que solo el M.Sc. Félix Salas Castro y la Bach.
24 Rocío Villalobos Meléndez votaron a favor de la ayuda económica que se estaba
25 solicitando para APSE.

26 Informa que la compañera que se tomó la molestia de enviar el correo fue la M.Sc.
27 Maricela Morales Mora y desconoce si por error se lo envió a su persona.

28 La M.Sc. Morales Morera, Vocal II, menciona que como era de esperarse con la intención
29 de premeditación y alevosía, quien envía este correo pretende indisponer a todas las
30 personas a quien se los envía contra la Junta Directiva, brindando una mala información
31 del acuerdo que tomó la Junta Directiva; ya que ni siquiera se tomó la molestias de
32 verificar y adjuntar el acta para que realmente los remitentes tengan la posibilidad de

1 accesarla; sin embargo su persona sí se tomo la molestia y en determinado momento la
2 llevará al directorio de APSE y como las actas del Colopro son pública y la compañera
3 Morales Mora, Colegiada, no la hizo circular, su persona probablemente sí la hará circular.
4 Menciona que tiene entendido que un día de estos la colegiada Morales Mora, solicitó
5 parte de esa acta a la Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de
6 Secretaría, (lo cual confirmó personalmente con la Sra. Barrantes Quesada, indicándole
7 está que sí, que efectivamente la colegiada Maricela Morales Mora, había solicitado el
8 acta 081-2012).

9 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, externa que le extraña mucho que la colegiada
10 Morales Mora, sepa textualmente lo que se trató en el acta 081-2012, ya que desconoce el
11 porqué?, pero el acta 081 no está publicada en la página web del Colegio, ya que del
12 acta 080-2012 pasa a la 082-2012.

13 Sin embargo la señora Maricela Morales Mora, desconoce con letra, puño, seña cual acta
14 era la que tenía que solicitar.

15 Expresa que le asombra que la señora Morales Mora, toma una gran cantidad de
16 direcciones del Colegio, ya que también le remitió el correo a parte de los colaboradores
17 y una base de datos que definitivamente salió del Colegio, por las señas que tiene y los
18 datos. Considera que tiene actualizado toda la base de datos de las Juntas Regionales
19 actuales, correos de los miembros de las Juntas Regionales que fueron elegidas
20 recientemente.

21 Considera que el acuerdo 15 tomado por la Junta Directiva en la sesión 081-2012, ni
22 siquiera es un acuerdo tomado en contra de APSE, ya que el tema que se trató fue acerca
23 de un documento para publicar por parte del Magisterio en Acción con respecto al
24 artículo 70 de la Ley 7531 y básicamente la nota fue realizada por la Licda. Bertalía Ramírez
25 Chaves, Jefa de la Fiscalía, en la cual solicitaba que en cuanto a la reforma del artículo 70
26 las organizaciones magisteriales diseñaron realizar una estrategia para comunicarse con
27 todos los trabajadores de la educación que pertenecen al régimen y reparto invitándolos
28 a apoyar la reforma del artículo 70 de la Ley 7531.

29 La M.Sc. Morales Morera, Vocal II, menciona que en vista de que esto se realizó así,
30 ventilará lo que decía el anexo de ese documento, el cual consistía en un cuadro de las
31 giras que se van a realizar y para nadie es un secreto las intenciones de candidatura de la
32 colegiada Maricela Morales Mora para ocupar un puesto en la Junta Directiva del Colopro

1 el próximo año, lo cual ha externado abiertamente delante de muchos colegiados, a
2 pesar de que aún no está ni siquiera inscritos los candidatos de las elecciones 2013.

3 Menciona que casualmente en ese anexo de las giras que realizaran los facilitadores la
4 colegiada Maricela Morales Mora, aparece para visitar las siguientes regionales: 15 de
5 Turrialba, 16 de Heredia, Guápiles y Limón. Comenta además que si se analiza la afluencia
6 de las Juntas Regionales que en su mayoría asisten a los centros de votación durante la
7 Asamblea General Ordinaria son justamente las que la M.Sc. Morales Mora, visitará como
8 facilitadora.

9 Considera de muy mal gusto el correo remitido por la M.Sc. Morales Mora, ya que su
10 nombre es citado en el mismo y la Junta Directiva debe de analizar de cómo lo hace y
11 con qué intención lo hace, ya que obviamente ya se han creado reacciones adversas, tal
12 es el caso lo manifestado por el señor Randall Ramírez Cerdas, Presidente de la Junta
13 Regional de Guápiles, lo que se transcribe:

14 "En carácter de Presidente de la Regional de Colopro Guápiles, deseo manifestar mi
15 vergüenza, que viví en la pasada reunión de compañeros pensionados del Magisterio que
16 se realizó en Guápiles, los cuales me comentaron que Colopro no quiso ser parte de la
17 propuesta de divulgación regionalizada de la problemática que vive el Magisterio en
18 Acción en la realización de la modificación al artículo 70, sin duda alguna Colopro no
19 puede ser un Colegio Profesional que en luchas tan importantes como esta muestre el
20 apoyo en papel y que a la hora de actuar quedamos muy cortés, necesitamos una visión
21 más amplia en las luchas del Magisterio y lo importante de dar luchas juntos unidos como
22 un verdadero Magisterio Nacional".

23 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, indica que prácticamente transcribe la
24 justificación del voto que da el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente en el acuerdo 15 del
25 acta 081-2012, lo cual considera muy interesante.

26 Informa que se tomó el atrevimiento de conversar con Beatriz Ferreto y Mariano Rodríguez,
27 quienes le manifestaron que se veía a todas luces que el correo era mal intencionado, ya
28 que la Junta Directiva tenía toda la libertad de escoger si apoyaba o no el proyecto y mal
29 intencionado ya que APSE en ningún momento había solicitado esa ayuda, esa ayuda se
30 solicitó por parte del Magisterio en Acción, que era una iniciativa que APSE iba a dirigir
31 pero que en ningún momento se realizó una petitoria de ayuda para APSE para realizar
32 este proyecto.

1 Indica que la información sale del Colegio y no se divulga correctamente en un correo
2 que tiene como objetivo es dejar en tela de duda el actuar de algunos miembros de la
3 Junta Directiva del Colegio, en una decisión en que se externó que el Colopro realizaría sus
4 iniciativas por aparte, separándose de otros medios.

5 Solicita una aclaración desde el punto de vista legal, desconoce cómo se maneja la
6 divulgación en medios de comunicación, pero desea que la M.Sc. Francine Barboza
7 Topping, Asesora Legal, le indique si la colegiada Morales Mora está incurriendo en alguna
8 lesión y cómo se puede actuar con lo realizada por la colegiada ya que actualmente
9 tiene una denuncia en el Tribunal de Honor del Colegio.

10 Considera que es importante conversar con la M.Sc. Maricela Morales Mora y que a raíz de
11 esta situación el Colegio debe de limpiar su nombre y realizar una publicación a sabiendas
12 de que el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente ya ha sido partícipe de dichas actividades y
13 reuniones, por lo que conoce bastante información al respecto.

14 Aclara que su justificación del voto en contra del acuerdo 15 del acta 081-2012 fue por no
15 estar en contra de que se le brinde la ayuda al Magisterio en Acción, si no porque brindan
16 posibilidades muy cerradas para poder elegir y considera que no hubo suficiente
17 participación por parte del Colegio en la elaboración de ese plan estratégico.

18 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que en este caso la información
19 divulgada es imprecisa y la información cuando se divulga, sea de palabra, boca a boca,
20 por medio escrito, mediante una carta o de manera electrónica, las implicaciones son
21 siempre las mismas, ya que difundir lo que no es cierto conduce a error y se da una
22 afectación al honor las cuales dependen más de quien las recibe, ya que dependiendo
23 del cargo que se tenga mayor pueden ser su afectación.

24 Sin embargo si se realizan divulgaciones inexactas y con miembros de Junta Directiva, la
25 lesión al honor puede ser mayor por el nivel que ocupan en este momento.

26 Las vías a tomar son: establecer una querrela a nivel penal, la cual es una acción privada,
27 juicio penal que se establece con lesión para el honor, que normalmente va desde solicitar
28 una reparación para el honor que puede ser económica o disculpas públicas por los
29 mismos medios en que se realizó la ofensa u otras pretensiones, ya que pueden ser varias.

30 Añade que si fuera a nivel administrativo, se podría presentar ante el Tribunal de Honor,
31 quien decidiría si se tramita como una causa aparte a la que actualmente tiene
32 presentada la M.Sc. Morales Mora o la acumula.

1 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, considera que las sanciones o consecuencias de
2 una sanción del Tribunal de Honor es la inhabilitación; sin embargo la M.Sc. Morales
3 Mora es jubilada por lo que no habría ninguna reparación al honor de la M.Sc. Nazira
4 Morales Morera, Vocal II, a quien menciona de primera en el correo, ni tampoco para el
5 honor de las otras personas que menciona en el correo. Considera que se debe de tomar
6 alguna medida de las mencionadas por la M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal.
7 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, públicamente ofrece su apoyo a la M.Sc. Morales Morera,
8 Vocal II, hasta económico en el caso que se requiera pagar un abogado para interponer
9 la querrela contra la M.Sc. Morales Mora.

10 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, sugiere a los presentes realizar un auditoraje
11 informático interno sobre los correos que utilizan los colaboradores, a fin de saber y salir de
12 dudas si la información que se pasó salió de un correo electrónico y de la base de datos
13 del Colegio, aunque en este momento, en caso de que hayan colaboradores
14 involucrados, salgan a borrar los correos y todo lo demás, ya que quedó registrado en la
15 base.

16 Añade que en caso de realizar un auditoraje informático interno, se puede detectar
17 información hasta de meses atrás. Por lo anterior hace formal solicitud para que se realice
18 el auditoraje ya que personalmente considera que en caso de identificar una persona se
19 deben de tomar acciones legales y laborales.

20 Además sugiere tomar acciones con respecto a los comentarios realizados por el señor
21 Randall Ramírez Cerdas, Presidente de la Junta Regional de Guápiles, ya que no está
22 opinando como Randall Ramírez Cerdas, sino como Presidente de la Junta Regional de
23 Guápiles y está externando una opinión personal.

24 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa que la M.Sc. Morales Mora, colegiada, le
25 solicitó a la Encargada de la Unidad de Secretaría el acta 081-2012, vía telefónica, por lo
26 que esta le consultó al señor Presidente si podía dársela, entonces él le indicó que le
27 realizara la solicitud por medio de un correo. Añade que cuando se tuvo el correo el señor
28 Presidente, autorizó la entrega del acta o la parte solicitada. Lo anterior lo hizo de la
29 misma manera que lo ha hecho con cualquier otro colegiado, citando el ejemplo cuando
30 el esposo de su anterior secretaria, vino a solicitar varias actas para sus propios fines.

1 También informa que recibió una llamada de la M.Sc. Maricela Morales Mora, solicitándole
2 el acta a lo cual expresó que tuviera mucho cuidado acerca de la utilización que le iba a
3 dar.

4 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que por cuestión de tiempo solicita a los
5 presentes tomar algunos acuerdos; además coincide con el M.Sc. Porras Calvo,
6 Prosecretario, ya que desde las elecciones anteriores se viene especulando sobre el
7 manejo que se le da a al base de datos de los colegiados, ya que conoce dos personas a
8 los cuales les llegaba propaganda de una de las papeletas pero los mismos le indicaban
9 que nunca habían dado ese correo, excepto al Colegio en su momento de incorporación
10 dos años atrás.

11 Menciona que en ese momento no realizó la denuncia ya que las personas no estaban
12 dispuestas a aportar el testimonio para que fuera sustentable.

13 Por lo anterior considera importante ya que no solo hay sospechas en este momento sino
14 que también tiene la duda de que algún funcionario facilite la base de datos con fines
15 electorales de algunos, tomando en cuenta que son algunos los colaboradores que tienen
16 acceso a la base de datos y podría ser interesante realizar un auditoraje informático para
17 garantizar la transparencia en este sentido.

18 Además externa que le gustaría se tome algún acuerdo con relación al tema planteado
19 por la M.Sc. Morales Morera, Vocal II, ya que considera que es algo grave ya que en el
20 Colegio se está cayendo en politiquería demasiado barata, ya que con tal de llegar a un
21 puesto de la Junta Directiva se pasa sobre las otras personas, sobre el honor, la
22 credibilidad de otras personas.

23 Menciona que sabe que el M.Sc. Salas Castro, Presidente y la Bach. Villalobos Madrigal,
24 Vocal III, tienen algún tipo de amistad con la M.Sc. Maricela Morales Mora, colegiada, ya
25 que así lo manifestaron en la sesión donde se analizó la interposición de una denuncia
26 ante el Tribunal de Honor relacionada con la señora Morales Mora, por lo que les solicita, si
27 tienen la posibilidad, de hablar con ella y conversen que es lo que pasa; ya que
28 personalmente considera que la señora Morales Mora se está pasando de los límites de la
29 ética, de la razón en relación a alcanzar un puesto de la Junta Directiva, y evidentemente
30 quiere lesionar la imagen de algunos miembros presentes.

1 Externa que es del criterio que uno debe de expresar lo que uno siente pero no expresar
2 aspectos que están en una acta cuando es simplemente especulaciones de la colegiada
3 ya que ni siquiera se ajusta a la verdad de los hechos.

4 Indica que le preocupa lo externado por el señor Ramírez Cerdas, Presidente de la Junta
5 Regional de Guápiles, ya que no es posible que emita una opinión sobre un tema, sin
6 consultar y sin saber si se ajusta a la realidad de los hechos; con lo cual está dejándolo
7 muy mal y está emitiendo por medios tan públicos como es el Facebook un comentario
8 que está arrastrando a la Junta Directiva.

9 Insta a los presentes a consultar al señor Ramírez Cerdas, porqué está emitiendo ese criterio
10 si desconoce realmente cómo están las cosas.

11 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, considera que se debe de realizar una
12 publicación en la cual se indique cuál es el papel del Colegio con respecto al tema, ya
13 que la M.Sc. Maricela Morales Mora, no ve que la Junta de Pensiones se está echando las
14 flores. Comenta que en la prensa escrita aparece todos los días una columna de la Junta
15 de Pensiones donde ellos son los únicos y absolutos luchadores del artículo 70 y todo lo
16 relacionado en materia de pensiones y en dichas publicaciones no aparece el Magisterio
17 en Acción.

18 Informa que ha habido una participación de diferentes instancias, reitera que el Colegio
19 debe de realizar una publicación indicando la posición del Colegio; ya que agarran las
20 actas y las convierten en verdades a medias como instrumento electoral.

21 Externa que le preocupa lo mencionado por el M.Sc. Porras Calvo, Prosecretario, ya que el
22 mensaje llegó más allá de Alajuela, con lo cual quiere decir que están utilizando otra base
23 de datos y tal y como lo comentó la M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, sugiere ir por la
24 vía legal para resolver las cosas ya que al parecer que cuando las cosas no se hacen de
25 esta manera la gente cree que puede seguir mancillando el honor de las personas y eso
26 no se vale.

27 Reitera que es conveniente realizar una publicación indicando cual es la posición del
28 Colegio entorno a esa temática, ya que nunca se ha estado en contra.

29 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, externa a los presentes que si bien es cierto
30 durante las elecciones de marzo 2012, la M.Sc. Morales Mora, ayudó a un grupo que era el
31 de la papeleta que integraba su persona y le aclara a la Licda. Alejandra Barquero Ruiz,
32 Fiscal, que ella es conocida de la M.Sc. Morales Mora, pero no su amiga por lo que

1 agradece que cuando hablen en Junta Directiva tener claro que de su parte y de la del
2 señor Presidente a la M.Sc. Morales Mora no se le da información para que realice este
3 tipo de cosas.

4 Externa lo anterior a fin de aclarar, ya que ella estuvo apoyando a unos cuántos de los
5 presentes.

6 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, expresa a la Bach. Villalobos Madrigal, que cuando se
7 presentó la denuncia ante el Tribunal de Honor, indicó que tenía una amistad con la
8 colegiada Morales Mora, por lo que supone que ambas son amigas y en caso de que se
9 requiera escuchar la grabación podrá corroborar que así lo dijo.

10 Conocido este punto la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

11 **ACUERDO 40:**

12 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva realice un Auditoraje informático para una revisión interna,**
13 **a fin de determinar si la base de datos de colegiados ha sido facilitada a personas ajenas**
14 **o no autorizadas por el Colegio. Dicho informe debe de presentarse en la sesión del**
15 **jueves 08 de noviembre de 2012./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección**
16 **Ejecutiva./**

17 **ACUERDO 41:**

18 **Invitar al señor Randall Ramírez Cerdas, Presidente de la Junta Regional de Guápiles, a una**
19 **audiencia con la Junta Directiva, a fin de esclarecer los asuntos mencionados por su**
20 **persona en el facebook de la Junta Regional de Guápiles. Solicitar a la Presidencia**
21 **agende la audiencia./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Sr. Randall Ramírez**
22 **Cerdas, Presidente de la Junta Regional de Guápiles, al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente**
23 **y a la Unidad de Secretaría./**

24 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, se retira de la sesión al ser las 11:00 p.m.

25 **ACUERDO 42:**

26 **Autorizar al Departamento de Comunicaciones, elaborar una publicación del Colegio de**
27 **Licenciados y Profesores, acerca de todo lo actuado en relación al artículo 70 de la Ley**
28 **7531 y la envíe a esta Junta Directiva para su aprobación. Dicho borrador debe ser**
29 **presentado el jueves 11 de octubre de 2012./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al**
30 **Departamento de Comunicaciones./**

31 **10.3** Justificación de Ausencia.

1 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, solicita a los presentes justificar la ausencia de la la
2 M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, a la sesión del día de hoy por motivo de
3 fallecimiento de su madre el día de ayer miércoles 03 de octubre de 2012.

4 Conocida la solicitud de que se justifiquen la ausencia de la M.Sc. Lidia Rojas Meléndez,
5 Vicepresidenta, la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

6 **ACUERDO 43:**

7 **Justificar la ausencia de la M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, a la sesión**
8 **ordinaria de Junta Directiva de hoy jueves 04 de octubre de 2012, por motivo de**
9 **fallecimiento de su madre el día de ayer miércoles 03 de octubre de 2012./ Aprobado por**
10 **siete votos./ Comunicar a la M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, a la Jefatura**
11 **Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

12 **10.4** Oficio PRES CLP-087-2012. **(Anexo 26).**

13 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, consulta a los presentes si pudieron analizar la nota
14 que les entregó físicamente el día de hoy y la cual va dirigida al Dr. Henning Jensen
15 Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, misma que se transcribe:

16 , "Con honda preocupación, el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía,
17 Ciencia y Artes (COLYPRO) conoció y analizó la inquietud de la Escuela de Matemática de
18 esa prestigiosa universidad, en el sentido de ser esa escuela quien administre la carrera de
19 Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática, así como la propuesta de
20 un plan de estudio en el cual, el soporte pedagógico para la enseñanza de la disciplina,
21 se reduce y se limita a cursos de servicio.

22 Recientemente el Colypro realizó un congreso pedagógico en el cual, como una de sus
23 conclusiones, se determinó que la formación inicial de los docentes, en las diferentes
24 áreas, pasa por una situación crítica y que ello afecta, no solo en lo que se refiere a los
25 contenidos de cada disciplina, si no, y lo que es más importante, a los aspectos
26 pedagógicos esenciales y determinantes para el logro de las habilidades y competencias
27 necesarias para el ejercicio profesional competente, sobre todo en lo referente a la
28 facilitación y mediación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

29 El manejo adecuado de los procesos pedagógicos debe ser administrado por
30 profesionales con amplia formación en el campo de la pedagogía, si realmente se
31 pretende que la educación sea de alta calidad, pues ésta no solo es asunto de
32 conocimiento, tecnología, productividad y eficiencia si no, y sobre todo, procesos de

1 formación de la persona, asunto de suma urgencia en el contexto de la familia y sociedad
2 actual.

3 Considera, nuestro Colegio, que es inoportuna la pretensión de desligar de la Escuela de
4 Formación Docente, la administración de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en la
5 Enseñanza de la Matemática, escuela en la que siempre ha estado y debe continuar esa
6 delicada tarea, pues ello ha sido garantía y prestigio para todos nuestros colegiados y
7 colegiadas, como emblema de una formación profesional confiable, consistente y de
8 calidad.

9 Por todo lo anterior la Junta Directiva del Colopro, en pleno, acordó en **sesión No.-----**
10 lo siguiente:

11 *“Acuerdo No. : Elevar respetuosa excitativa al señor Rector de la Universidad de*
12 *Costa Rica, Doctor Henning Jensen Pennington, al Consejo Universitario, así como*
13 *al Doctor Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia y a la Doctora Lupita*
14 *Chaves Salas, Decana de la Facultad de Educación, para que: siga siendo la*
15 *Escuela de Formación Docente la responsable directa de administrar la carrera de*
16 *Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática, tanto porque sabe*
17 *hacerlo como porque lo hace bien. Lo anterior en aras de mantener la excelencia*
18 *en la formación pedagógica que por tantos años ha brindado la Universidad de*
19 *Costa Rica, por medio de esa escuela y la Facultad de Educación.”*

20 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, manifiesta que no votará hasta no conocer la
21 otra versión ya que le gustaría supesar cual es la intención de la otra parte a efecto de
22 poder emitir un voto más objetivo.

23 El señor Presidente considera que no hay intención de firmar y considera que es
24 conveniente lo sugerido por el señor Tesorero.

25 Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 11:10 p.m.; según
26 acuerdo 32, tomado en sesión 048-2012 del lunes 04 de junio de 2012. Se deben
27 reprogramar en la sesión del lunes 08 de octubre de setiembre de 2012. **(Anexo 27).**

28 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos pendientes por resolver.**

29 **5.2** Informe de avance sobre Formación Profesional, Educación y Empleabilidad.

30 **5.7** Escrito del señor Gilmar de Jesús Ruiz Barquero sobre coordinación con el MEP respecto a
31 nombramientos.

32 **5.11** Aprobación de módulos de resolución alterna de conflictos.

1 **ARTÍCULO SEXTO: Correspondencia.**

2 **A- Asuntos de Resolución.**

3 **A-1** Solicitud de revocatoria de la asignación hecha por la Regional de Alajuela acerca del
4 Colegiado Distinguido.

5 **A-2** Informe de la Auditoría relacionado con la Asamblea Regional de Puntarenas, realizada el
6 12 de setiembre del 2012.

7 **A-3** Solicitud de la Regional de San José para que se le explique el contenido del acuerdo 16,
8 tomado en la sesión 079-2012 de la Junta Directiva.

9 **A-4** Nombramiento del puesto de Auxiliar de Fiscalía, para la Regional de San José.

10 **A-5** Solicitud de la Sra. Ileana Cubero Aguilar para ayuda económica para participar en
11 certamen de pintura en Cusco Perú.

12 **A-6** Solicitud de la Junta Regional de Pérez Zeledón para contratar conjunto musical para
13 Encuentro Regional de Docentes de Educación Preescolar.

14 **A-7** Contratación de la Sra. Karol Picado Arguedas, para labores de limpieza en la oficina de
15 Colypro en Pérez Zeledón.

16 **A-8** Solicitud de ayuda para la organización del Encuentro Nacional del Festival Estudiantil de
17 las Artes.

18 **A-10** Solicitud de Asamblea Extraordinaria.

19 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.**

20 **7.4** Acta de la Dirección General de Tributación, sobre la Renta. **(Presidencia).**

21 **7.5** Nombramiento del Representante del Colegio ante la Fecoprou para participar al puesto
22 del Conesup. **(Presidencia).**

23 **7.6** Observaciones Asamblea de San Carlos y traslado Sede San José. **(Vocalía III).**

24 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

25 **8.1** Compras:

26 **8.1.4** Remodelación restaurante Centro de Recreo de Alajuela.

27 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON DIEZ**
28 **MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

29

30

31 **M.Sc. Félix Salas Castro**

M.Sc. Magda Rojas Saborío

32 **Presidente**

Secretaria

- 1 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.